

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, viernes 22 de marzo de 1974

NUMERO 22.877

AÑO LXXXII

SUMARIO

El ejemplar de la presente edición del BOLETIN OFICIAL, consta de tres secciones, a saber

1ª Sección:
LEGISLACION: 12 páginas

2ª y 3ª Sección:
JUDICIALES, COMERCIALES Y CIVILES: 36 páginas

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659 del año 1947.)

Presidencia de la Nación
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1650
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.087.383
HECTOR ORESTE ZAPPULLA
Jefe Departamento Gráfico a/c. Dirección Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL T. E. 41-5648
DIVISION BOLETIN OFICIAL T. E. 41-3902
AVISOS Y SUSCRIPCIONES T. E. 41-2625
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 41-6104 y 41-4980
DELEGACION D. G. ADMINISTRACION T. E. 41-3344
DIVISION REGISTRO T. E. 41-5485
MESA DE ENTRADAS T. E. 41-4304
VENTA DE EJEMPLARES T. E. 42-1011
EXPEDICION T. E. 87-2630
Reclamo de ejemplares de 14 a 17

$ 0,80 EL EJEMPLAR





DECRETOS

JUSTICIA

Designaciones y renuncias.

DECRETO
Nº 776

Bs. As., 8|3|74

VISTO los expedientes Nros. 10.898|73; 10.858|73; 10.719|73 y Cde. 1|74 del 10.288|73 del registro del Ministerio de Justicia,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Fiscal para los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal —Fiscalía Nº 6—, al señor doctor Hernán Roberto Fierro (Mat. Nº 4.184.019), en reemplazo del doctor Enrique Julio Villarreal, quien ha optado por los beneficios de la ley Nº 20.550.

Art. 2º — Desígnase Fiscal para los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal y Contencioso Administrativo de la Capital Federal —Fiscalía Nº 6—, al señor doctor Juan Francisco Bernabé (Mat. Nº 1.494.700), en reemplazo del doctor Juan Carlos Roque Zapiola Garzón, quien ha optado por los beneficios de la ley Nº 20.550.

Art. 3º — Desígnase Fiscal para los Tribunales del Trabajo de la Capital Federal —Fiscalía Nº 10—, a la doctora Mercedes Nora Laplacette (Lib. Civ. número 5.210.411), en reemplazo del Escribano Alejandro Eduardo Aguirre Legarreta, quien ha optado por los beneficios de la ley Nº 20.550.

Art. 4º — Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor Pedro Rodolfo Taranco (Mat. Nº 531.199), al cargo de Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal —Juzgado Nº 1—.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Justicia.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
Antonio J. Benítez.

DECRETO
Nº 818

Bs. As., 15|3|74

VISTO los acuerdos prestados por el Honorable Senado de la Nación y los expedientes Nros. 10.841|73; 10.783|73; 10.917|73; 10.496|73; 10.251|73 y 11.878|74 del registro del Ministerio de Justicia,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo de la Capital Federal —Sala en lo Criminal y Correccional Federal—, al señor doctor Eufracio Loza (Mt. 51.195), en reemplazo del doctor Enrique Ramos Mejía, quien ha optado por los beneficios de la Ley Nº 20.550.

Art. 2º — Desígnase Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo de la Capital Federal —Sala en lo Contencioso Administrativo Nº 1—, al señor doctor Valerio Rufino Pico (Mt. 4.158.973), en la vacante dejada por renuncia del doctor Adolfo Ricardo Pablo Gabrielli.

Art. 3º — Desígnase Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal —Sala 3a.—, al señor doctor Pablo Edgardo Politis (Mt. Nº 2.158.793), en reemplazo del doctor Jorge Frías Caballero quien ha optado por los beneficios de la Ley Nº 20.550.

Art. 4º — Desígnase Fiscal ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal, al señor doctor Santo Spirito Farc (Mt. 390.321), en la vacante dejada por renuncia del doctor Horacio Santiago Méndez Carreras.

Art. 5º — Desígnase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Federal —Juzgado Nº 7—, al señor doctor Manuel Wechler (Mt. 563.019), en reemplazo del doctor Leopoldo Manuel Tahier, quien ha optado por los beneficios de la Ley número 20.550.

Art. 6º — Desígnase Juez Federal de Primera Instancia de Santa Fe, al señor doctor Elvio Omar Cano (Mt. 2.367.117), en reemplazo del doctor Eugenio León Víctor Antonio Wade, quien ha optado por los beneficios de la Ley Nº 20.550.

Art. 7º — Desígnase Juez Federal de Primera Instancia de San Martín —Provincia de Buenos Aires, Juzgado Nº 2—, al señor doctor Norberto José Luis Gardella (Mt. 4.970.061), en reemplazo del doctor José Víctor Manuel Zabala, quien ha optado por los beneficios de la Ley Nº 20.550.

Art. 8º — Desígnase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal —Juzgado Nº 15—, al señor doctor Eduardo Stordeur (Mt. 7.086.228), en la vacante dejada por ascenso del doctor Leonardo Jorge Areal.

Art. 9º — Desígnase Juez Federal de Primera Instancia de San Nicolás —Provincia de Buenos Aires—, al señor doctor Ismael Santiago Passaglia (Mt. 638.478), en reemplazo del doctor Bartolomé Pedro Julián Botteri, quien carece de acuerdo del Honorable Senado de la Nación.

Art. 10 — Acéptase, a partir del 1º de abril de 1974, la renuncia presentada por el señor doctor José León Schwartz (Mt. 2.744.046), al cargo de Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.

Art. 11. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Justicia.

Art. 12. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
Angel F. Robledo.

DECRETO
Nº 819

Bs. As., 15|3|74

VISTO los acuerdos prestados por el Honorable Senado de la Nación y el Expediente Nº 10.834/73 del registro del Ministerio de Justicia,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal —Juzgado Nº 21—, al señor doctor Alfredo Jorge Di Iorio (Mt. Nº 4.153.522).

Art. 2º — Desígnase Juez Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial de la Capital Federal —Juzgado Nº 43—, al señor doctor Roberto Pedro Mallo (Mat. Nº 403.466).

Art. 3º — Desígnase Fiscal para los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal —Fiscalía Nº 8—, al señor doctor Mario Gustavo Costa (Mat. Nº 4.608.589).

Art. 4º — Desígnase Fiscal para los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal —Fiscalía Nº 19—, al señor doctor Edgardo Fausto Pace (Mat. número 4.364.510), en reemplazo de la doctora Elsa Nelly Ricur, quien ha optado por los beneficios de la Ley Nº 20.550.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Justicia.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
Angel F. Robledo.

FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD

Comando General de la Armada.

Comisión Administrativa Decreto-Ley 20.124. Presidente y Vocales.

DECRETO
Nº 732

Bs. As., 7|3|74

VISTO lo informado por el señor Comandante General de la Armada, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que deben cubrirse los cargos de Presidente y Vocales Titulares de la Comisión Administrativa Decreto-Ley 20.124 de fecha 26 de enero de 1973 del Comando General de la Armada, de conformidad con las prescripciones del Decreto-Ley Nº 20.124 y Decreto Nº 3.485 de fecha 30 de abril de 1973. Artículo 1º.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase: Presidente de la Comisión Administrativa Decreto-Ley 20.124 del Comando General de la Armada, al señor Contraalmirante D. Carlos Torlaschi, a partir del día 21 de diciembre de 1973.

Vocales Titulares de la Comisión Administrativa Decreto-Ley 20.124 del Comando General de la Armada, a los señores Capitán de Navío D. Orlando René Pérez Cobo y Capitán de Navío Odontólogo D. Héctor Exequiel Peralta, en reemplazo de los señores Capitanes de Navío Ingenieros D. Ascensio Carlos Lara y D. Manuel Luis Ludevid, quienes fueran designados para dicho cargo por Decreto Nº 3.485, de fecha 30 de abril de 1973, Artículo 1º.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Defensa.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese en el Ministerio de Defensa — Comando General de la Armada — Dirección General del Personal Naval.

PERON.
Angel F. Robledo.

Tribunal Administrativo de la Navegación.

Vocal.

DECRETO
Nº 733

Bs. As., 7|3|74

VISTO lo informado por el señor Comandante General de la Armada, lo propuesto por el Ministerio de Defensa y lo prescripto por los artículos 11 y 12, primer párrafo, del Decreto-Ley Nº 18.870 de fecha 17 de diciembre de 1970, reemplazados por Decreto-Ley Nº 20.395 de fecha 16 de mayo de 1973,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Vocal del Tribunal Administrativo de la Navegación, a partir del 14 de marzo de 1974, al señor Capitán de Navío Auditor D. Alberto Mario Schulte (Clase 1914, D. M. 4, Mat. Identidad 555.880), en reemplazo del señor Capitán de Fragata Auditor D. Eduardo Tancredi Cóppola (Clase 1924, D. M. Buenos Aires, M. I. 4.321.560), para completar el período legal que finaliza el 15 de junio de 1975, para el que fuera designado el último de los nombrados por Decreto Nº 4.008 de fecha 8 de mayo de 1973.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Defensa.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, publíquese y oportunamente archívese.

PERON.
Angel F. Robledo.

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES

Normas para designación de personal.

DECRETO
Nº 740

Bs. As., 7|3|74

VISTO la creación y constitución de la Corporación de Empresas Nacionales, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 386|73 dispuso el congelamiento de vacantes como medio de contribuir a disminuir el fuerte desequilibrio fiscal, provocado en buena medida por el déficit de las empresas estatales.

Que la creación de dicha Corporación tiene como objeto, entre otros, el de restablecer el equilibrio financiero de las empresas, mediante un ente especializado que pudiera contribuir al mejor ordenamiento operativo y de sus inversiones.

Que deben por tanto otorgarse las facultades necesarias para el ejercicio de la conducción superior de las empresas que dispone la Ley Nº 20.558. Que a su vez ello debe enmarcarse en la política fiscal y específicamente presupuestaria que fije el Poder Ejecutivo.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — El Directorio de la Corporación de Empresas Nacionales establecerá la política y las normas a que deberá ajustarse la designación de personal en sus empresas incorporadas, dentro de los límites de los respectivos presupuestos, debiendo dicha Corporación ejercitar el control de su cumplimiento.

Art. 2º — Hasta tanto el Directorio de la Corporación de Empresas Nacionales dicte las normas a que se refiere el artículo anterior, será de aplicación a las empresas incorporadas el Decreto número 386|73.

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro en el Departamento de Estado de Economía.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
José B. Gelbard.

TRABAJO

Industria frigorífica.

Modificaciones al régimen de garantía horaria.

DECRETO
Nº 854

Bs. As. 19|3|74

VISTO el Decreto Nº 1.911 del 14 de marzo de 1973, por el que se dispuso que las empresas, ante la imposibilidad de atender con sus propios recursos el pago de la garantía horaria a su personal, debían requerir al Estado Nacional, se hiciera cargo del mismo por cuenta de ellas, y

CONSIDERANDO:

Que no se ha previsto el caso de que en las empresas, impedidas de trabajar como consecuencia de decisiones tomadas durante la tramitación de un sumario administrativo o como consecuencia de la no asignación de cupos, de acuerdo con el régimen legal vigente en materia de cuotificación de faena, no abonen dicha garantía horaria ni formulen el requerimiento de los fondos para ello;

Que ante tal situación el Estado Nacional no podría acudir a solventar esos pagos por no cumplirse los requisitos establecidos en el régimen vigente sobre la materia, por lo que corresponde articular un mecanismo de asistencia económico social que atienda a esta eventualidad;

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — En los casos en que a juicio del Ministerio de Trabajo, se produzca una disminución o falta de trabajo derivada de la aplicación del régimen de cuotificación de faena de hacienda vacuna o de un sumario administrativo, que requiera la aplicación del régimen de garantía horaria instituido para el personal de la industria frigorífica y el empleador no abone dicha garantía, ni formule el requerimiento de los fondos que para estos supuestos prevé el Decreto Nº 1.911 del 14 de marzo de 1973, el Estado Nacional por intermedio de la Secretaría de Estado de Hacienda se hará cargo, por cuenta de las empresas respectivas, del pago de las correspondientes garantías horarias.

Art. 2º — El beneficio de la garantía horaria sólo alcanzará al personal que se encuentre debidamente inscripto en los organismos competentes a los efectos previsionales legalmente establecidos.

Art. 3º — El personal beneficiario de la garantía horaria deberá, en el acto de percibir el importe correspondiente a ésta, hacer cesión a la Secretaría de Estado de Hacienda de los derechos y acciones inherentes al respectivo crédito laboral.

Art. 4º — El empleador que despidiere personal que goza de dicho beneficio conforme a lo establecido en el artículo 1º, deberá comunicar tal determinación, dentro de las veinticuatro (24) horas, a la Secretaría de Estado de Hacienda.

Art. 5º — No impugnada dentro del término de tres (3) días la decisión administrativa sobre cupos de faena, o sustanciada definitivamente la causa a que pudiera dar lugar tal decisión, la Secretaría de Estado de Hacienda requerirá de las empresas responsables, de acuerdo con el resultado de las causas aludidas, el reintegro de las sumas abonadas. Igual requerimiento se formulará una vez concluidos definitivamente los sumarios administrativos mencionados en el artículo 1º, de acuerdo con sus resultados, o cuando hubieren transcurrido ciento ochenta (180) días desde la fecha en que se efectuó el primer pago de la garantía horaria.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
José B. Gelbard.
Ricardo Otero.

ENERGIA

Autorízase una suscripción de acciones.

DECRETO
Nº 741
Bs. As., 7|3|74

VISTO el Expediente Nº 576.869/73 de la Secretaría de Estado de Energía, y

CONSIDERANDO:

Que por los Decretos Nros. 2.676/63 y 3.011 de fecha 17 de abril de 1973 se autorizó a la ex Dirección Nacional de Energía y Combustibles y ex Ministerio de Obras y Servicios Públicos, área Energía, a suscribir acciones de Electricidad de Misiones Sociedad Anónima (E.M.S.A.) hasta la suma de siete millones novecientos sesenta y cinco mil pesos ($ 7.965.000) con cargo al Fondo Nacional de la Energía.

Que la participación local en la financiación de la construcción y posterior explotación del Sistema Acaray (Paraguay), Misiones (Argentina), debe ser del orden del treinta y seis por ciento (36 %) del costo en dólares estadounidenses, conforme al contrato celebrado entre la ex Secretaría de Estado de Energía y Minería y el Banco Interamericano de Desarrollo con fecha 30 de agosto de 1969.

Que las sumas comprometidas fueron íntegramente abonadas en sucesivos desembolsos hasta alcanzar un importe de siete millones novecientos sesenta y cinco mil pesos (pesos 7.965.000) equivalente a un millón ciento treinta mil seiscientos cincuenta y dos dólares estadounidenses con dieciocho centavos (u$s. 1.130.652,18).

Que debido a las variaciones observadas en los costos finales del Plan Básico de Obras, las sumas comprometidas y abonadas no cubren el porcentaje de la participación local.

Que existiendo un remanente del crédito otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo, resulta conveniente disponer su utilización en la ejecución del Plan Adicional de Obras que ha sido aprobado por la Secretaría de Estado de Energía, según la Resolución Nº 67/74.

Que con el objeto de mantener las proporciones establecidas, debe ampliarse el aporte en la suma de dos millones ciento noventa y tres mil cuatrocientos setenta y ocho pesos con veinte centavos ($ 2.193.478,20) equivalente a doscientos diecinueve mil trescientos cuarenta y siete dólares estadounidenses con ochenta y dos centavos (u$s 219.347,82).

Que el artículo 3º del Decreto número 6.489/67 autoriza la inversión del Fondo Nacional de la Energía en la adquisición de acciones de sociedades que, dedicadas a la explotación energética, deban cumplir planes internacionales o interprovinciales de producción, transmisión o distribución de energía.

Que la Dirección Nacional de Energía Eléctrica, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 4º, segundo párrafo del Decreto Nº 6.489/67 ha dictaminado en su oportunidad respecto a las características de la obra y a que su costo es de un valor superior a la inversión prevista del Fondo Nacional de la Energía.

Por ello y atento a lo propuesto por el Ministerio de Economía,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase a la Secretaría de Estado de Energía, a suscribir acciones de Electricidad de Misiones, Sociedad Anónima (E.M.S.A.), por un importe de dos millones ciento noventa y tres mil cuatrocientos setenta y ocho pesos con veinte centavos ($ 2.193.478,20) con cargo a los recursos del Fondo Nacional de la Energía, debiéndose imputar a la respectiva partida presupuestaria en el ejercicio del año 1974.

Art. 2º — El precitado importe será imputado al Plan Básico de Obras en ochocientos sesenta y cinco mil sesenta y cinco pesos ($ 865.065) y al Plan Adicional en un millón trescientos veintiocho mil cuatrocientos trece pesos con veinte centavos ($ 1.328.413,20).

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
José B. Gelbard.



RESOLUCIONES

Superintendencia de Seguros

SEGUROS

Autorízase a una compañía a instalar una sucursal.

RESOLUCION
Nº 11.427
Bs. As., 1º|2|74

VISTO las presentes actuaciones por las que la entidad del rubro solicita autorización para instalar una sucursal en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y

CONSIDERANDO:

Que han sido cumplidos los requisitos legales vigentes sobre la materia

Que la casa matriz se encuentra facultada para establecer sucursales en todo el territorio de la República.

Que el "Régimen legal de superintendencia de seguros", Ley Nº 11.672, edición 1943, artículo 150 (t.o. en 1962), confiere facultades para conceder la autorización requerida

Por ello,

El Superintendente de Seguros,
Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar a "El Cabildo", Compañía Argentina de Seguros Generales, Sociedad Anónima, con domicilio en esta Capital Federal, a instalar una sucursal en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a los fines de contratar, por su intermedio, operaciones de seguros en los ramos en que se encuentre habilitada la casa matriz, con los elementos técnico-contractuales que en su oportunidad le fueron o le sean aprobados, ajustados, en cuanto corresponda, en todo aquello concerniente al domicilio en que se emitirán y firmarán las pólizas, así como en lo referente a la denuncia de siniestros y jurisdicción.

Art. 2º — Hacer saber a la recurrente que:

a) Previo al inicio de operaciones en la sucursal, deberá comunicar la fecha que para tal fin determine:

b) Con referencia a los desgloces solicitados, se le confiere vista del informe obrante a fs. 238.

Art. 3º — Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y expídase testimonio de la presente resolución.

Miguel A. Peláez.

Superintendencia de Seguros

Intimación y apercibimiento para dos compañías.

RESOLUCION
Nº 11.435
Bs. As., 8|3|74

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que tramita una denuncia formulada contra la entidad denominada Vértice, Compañía Argentina de Servicios Sociales, Sociedad de Responsabilidad Limitada respecto de sus actividades presuntamente violatorias del Decreto Ley Nº 17.051/66 sobre seguro de sepelio (v. fs. 8), y

CONSIDERANDO:

Que de las verificaciones practicadas por el Departamento de Inspección y lo dictaminado a fs. 61/66 vuelta por el Departamento de Asuntos Jurídicos de este Organismo surge que la mencionada sociedad, sin revestir el carácter de aseguradora autorizada e inscripta en este Organismo ha utilizado folletos de propaganda que pueden inducir al público en general a creer que la misma es una compañía de seguros (ver instrumento de fs. 4).

Que es función de este Organismo velar por la correcta publicidad o propaganda del seguro en general, conforme lo establece el Punto 2º del "Régimen legal de superintendencia de seguros", Ley Nº 11.672, edición 1943, artículo 150 (t. o. en 1962).

Que la cláusula segunda del contrato constitutivo de la referida sociedad, según constancia de su publicación en el Boletín Oficial de la provincia de La Rioja obrante a fs. 15, encierra un contexto antibiológico susceptible de ser interpretado como que Vértice, Compañía Argentina de Servicios Sociales, Sociedad de Responsabilidad Limitada celebra contratos de seguro en primer grado y luego reasegura su cartera en una compañía de seguros legalmente autorizada.

Que dicha conducta es violatoria de lo expresamente normado por los artículo 1º y ss. del Decreto Nº 23.350/39 reglamentario del "Régimen legal de superintendencia de seguros", Ley Nº 11.672, edición 1943, artículo 150 (t. o. en 1962) en razón de que dicha entidad no ha sido autorizada a operar como aseguradora, ni se halla inscripta como tal ante este Organismo.

Que la referida sociedad ha tenido ocasión oportunamente de ejercitar su legítimo derecho de defensa y prueba (v. Proveído Nº 52.323 de fs. 41 y presentación de fs. 46/55 vuelta).

Que los hechos analizados configuran una violación a lo expresamente normado por el "Régimen legal de superintendencia de seguros" y su decreto reglamentario citados "ut supra", configurando la actuación de la entidad incriminada una conducta que encuadra en las previsiones sancionatorias contenidas en el Punto 14 del "Régimen Legal" citado.

Que este Organismo tiene las más amplias facultades de fiscalización del desenvolvimiento de la actividad aseguradora que se desarrolla en la República y para declarar comprendidas en la misma a quienes realicen operaciones asimilables al seguro cuando su naturaleza o alcance lo justifique (artículo 61, inciso b) de la Ley 16.432).

Por ello,

El Superintendente de Seguros,
Resuelve:

Artículo 1º — Aplicar a la entidad denominada Vértice Compañía Argentina de Servicios Sociales Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en la calle Joaquín V. González Nº 355 de la ciudad y provincia de La Rioja, una multa de dos mil pesos ($ 2.000), suma que deberá depositar dentro del término de diez (10) días a la orden de este Organismo, en la cuenta que en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central, obra a nombre de la Superintendencia de Seguros de la Nación bajo el Nº 4.978.

Art. 2º — Intimar a la mencionada entidad para que en el término de diez (10) días cumplimente lo siguiente:

a) Cese en la utilización del volante publicitario obrante a fs. 4 y 14 con los términos "venga seguro en buena compañía";

b) Modifique la cláusula segunda de su contrato social, la que deberá quedar redactada en los siguientes términos: "El objeto principal de la sociedad será la explotación de servicios fúnebres, pudiendo contratar pólizas de seguro colectivo de sepelio con compañías de seguros debidamente autorizadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación".

Art. 3º — Comunicar al Registro Público de Comercio de la provincia de La Rioja lo resuelto en el artículo 2º, apartado b) de la presente Resolución.

Art. 4º — Regístrese, notifíquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Miguel A. Peláez.

RESOLUCION
Nº 11.431
Bs. As., 8|3|74

"La Confianza", Compañía Argentina de Seguros S. A.

VISTO que la entidad aseguradora del epígrafe no remitió aún a este Organismo la información estadística relacionada con la cartera de títulos públicos de renta al 31 de mayo y 30 de junio de 1973, como tampoco la correspondiente al 31 de diciembre del mismo año; y,

CONSIDERANDO:

Que ello configura transgresión a lo dispuesto por las Circulares números 438 y 1.074 de esta Repartición, de fechas 14 de marzo de 1955 y 12 de julio de 1973, respectivamente;

Que se encuentran vencidos los plazos fijados al efecto, en un primer momento mediante requerimiento formulado por nota de este Organismo cursada a la entidad de fecha 6 de julio de 1973 y, posteriormente, haberse cumplido el establecido en la prealudida Circular Nº 438 de esta Superintendencia de Seguros;

Que los motivos expuestos por la sociedad en defensa de su proceder, resultan totalmente inadmisibles para justificar el incumplimiento en cuestión;

Que la entidad, dado su comportamiento, se torna reincidente en la falta del envío de la información de que se trata;

Que tales circunstancias constituyen un ejercicio anormal de la actividad aseguradora y un obstáculo real a la fiscalización que debe efectuar el Organo de contralor;

Que por consiguiente y en virtud de lo previsto en el punto 14 del "Régimen legal de superintendencia de seguros" (Ley 11.672, edición 1943, artículo 150, t. o. en 1962), se impone adoptar en la emergencia las medidas del caso;

Por ello,

El Superintendente de Seguros,
Resuelve:

Artículo 1º — Aplicar a "La Confianza" Compañía Argentina de Seguros S. A. la sanción de apercibimiento, con inscripción de la misma en el "Registro de Faltas y Sanciones" a cargo de este Organismo, bajo advertencia de adoptar medidas más severas en lo futuro frente a hechos de idéntica naturaleza;

Art. 2º — Dar oportuno traslado de estas actuaciones al Departamento de Inspección a los fines de que adopte los medios conducentes a obtener la información de que se trata.

Art. 3º — Regístrese, notifíquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Miguel A. Peláez.

Dirección Nacional de Aduanas

EXPORTACION

Posición arancelaria de diversa mercadería.

RESOLUCION
ANTACA
Nº 297
Bs. As., 8|2|74

Expediente Nº 451.325 de 1973

VISTO el expediente del rubro, mediante el cual la firma Sade Obrecmec, S. R. L., solicita se establezca el tratamiento arancelario, en la Nomenclatura de Exportación de una mercadería de la cual acompaña planos, y que el interesado —entendiendo que podría ubicarse en la Posición 85.15.03.06— describe como: "Antena irradiante de radiodifusión en ondas medias"; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a los elementos de juicio aportados, la mercadería en consulta es una antena irradiante de 120 radiales, de alambre de cobre de 4 mm.;

Que la misma, está compuesta de una torre, con su aislación de base, sus riendas e hilos radiales y demás elementos para su funcionamiento y seguridad;

Que el ingenio en cuestión está expresamente mencionado en la NADE, Partida 85.15, al referirse en sus Notas Explicativas que: "...están comprendidas las partes y piezas sueltas de los aparatos de la presente partida, incluidos los muebles especiales destinados a recibir dichos aparatos, así como las antenas y reflectores de todos los tipos (emisión y recepción)";

Que en la NADE, la mercadería de que se trata, cuenta, con un ítem específico, por lo que su despacho deberá efectuarse con sujeción a la Posición Arancelaria 85.15.03.06;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto 645/70:

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE ADUANAS,
RESUELVE:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria NADE 85.15.03.06 a la siguiente mercadería:

Antena mástil irradiante para radiodifusión en ondas medias.

Art. 2º — Por intermedio de la División Despacho, remítase copia autenticada a la Dirección Nacional del Registro Oficial, para su publicación, cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias, para su toma de razón, notificación del interesado y remisión de copias autenticadas a las Divisiones Exportación, Verificación y Fiscalización, para su conocimiento y demás efectos.

Finiquitado, archívese.

Raúl M. [illegible]

RESOLUCION
ANTACA
Nº 298
Bs. As., 8|2|74

Expediente Nº [illegible] de [illegible]

VISTO el expediente del rubro, por termedio del cual la firma Aloe, S. A. Comercial de Mandatos y Servicios, solicita se establezcan el tratamiento arancelario en la Nomenclatura de Exportación, de una mercadería, de la que acompaña análisis, y que

el interesado —entendiendo que podría ubicarse en la posición 25.20.00. N— denomina como: Macrocristales de yeso, de diferentes pesos y medidas; y

CONSIDERANDO:

Que la mercadería en consulta, de acuerdo a análisis químico Nº 1.191 efectuado por el Servicio Nacional Minero de la Subsecretaría de Minería, determina: pérdida a 500°C, 11,5%; sílice (SiO_2), 34,3%; hierro (en Fe_2O_3), 3,2%; aluminio (en Al_2O_3), 5,0%; calcio (en OCa), 20,0 por ciento; magnesio, no revelable; cloruros, no revelables; sulfato (en SO_3), 26,4%; concluyendo que se trata de yeso ($SO_4Ca.2H_2O$), 56,8% calculado sobre la base del SO_3) y la difracción por Rayos X, Nº 1.257 y microscópio espectográfico, expresa que se trata de Rosetas de yeso, constituidas principalmente por yeso ($SO_4Ca.2H_2O$); cuarzo SiO_2 bastante abundante y en menor proporción calcita;

Que teniendo en cuenta su mayor componente que es el yeso (sulfato de calcio hidratado con dos moléculas de agua) 56,8%, y recurriendo por vía de información al Manual de Mineralogía de Dana Hurlbut, 2a. edición, pág. 371 se expresa que el yeso se presenta asociado a minerales muy diferentes, siendo los más corrientes la halita (cloruro de sodio), anhidrita (SO_4Ca. anhidrido), calcita (CO_3Ca), azufre, pirita (sulfuro de hierro) y cuarzo (SiO_2), lo que está corroborando lo que expresa la pericia analítica, en que se detecta la presencia de cuarzo (SiO_2) y calcita (CO_3Ca.);

Que determina su condición de producto mineral, la forma de presentación de aspecto cristalino, formando masas de forma de roseta por la disposición de sus cristales y las inconclusiones de cuarzo, hacen a considerarlo un mineral de yeso en bruto;

Que en el orden clasificatorio, corresponde su ubicación en la Partida 25.20 de la NAB, cuyo texto expresa: "Yeso natural; anhidrita; yesos calcinados incluso coloreados o con adición de pequeñas cantidades de aceleradores o retardadores, pero con exclusión de los yesos especialmente preparados para uso dental"; Que la mercadería del presente, por su condición de yeso no calcinado, tal cual se presenta en la naturaleza, procede su clasificación con sujeción a la Posición Arancelaria NADE 25.20.00.01 en su carácter de "Yeso en bruto";

Por ello y en virtud de lo establecido por el Artículo 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto 645/70;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE ADUANAS,

RESUELVE:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria 25.20.00.01 de la Nomenclatura de Exportación, a la siguiente mercadería:

Yeso en bruto, presentado en forma de macrocristales, de diferentes pesos y medidas, cuyo mayor componente es el yeso (sulfato de calcio hidratado con dos moléculas de agua) 56,8%.

Art. 2º — Por intermedio de la División Despacho, remítase copia autenticada a la Dirección Nacional del Registro Oficial, para su publicación; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias, para su toma de razón, notificación del interesado y remisión de copias autenticadas a las Divisiones Exportación y Fiscalización para su conocimiento y demás efectos.

Finiquitado, archívese.

Raúl M. Mascotta.

Junta Nacional de Carnes

PROVINCIAS

La Pampa.

Se autoriza la instalación de una planta frigorífica.

RESOLUCION
Nº J-25

Bs. As., 11/3/74

VISTO lo establecido por la Resolución I-113 de fecha 19 de setiembre de 1973 con respecto a la instalación y modificación de plantas industrializadoras o mercados mayoristas de ganado y carnes, la nota del señor Ministro de Economía y Asuntos Agrarios de la Provincia de La Pampa de fecha 18 de diciembre de 1973 donde solicita en nombre de su Gobierno se contemple la posibilidad de permitir la creación e instalación de una planta frigorífica en dicho Estado Federal y la nota de S. E. el señor Gobernador de la Provincia de fecha 11 de enero de 1974 en el mismo sentido; y

CONSIDERANDO:

Que la Provincia de La Pampa carece hasta hoy de frigoríficos, no obstante su considerable cantidad de ganado vacuno;

Que es racional que se procesen en forma integral productos primarios en las mismas zonas que se producen;

Que no obstante son suficientes los establecimientos ya existentes que abastecen el consumo del Gran Buenos Aires y que está sobredimensionada la industria frigorífica de exportación ya instalada;

Por ello, y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 12, inciso f) de la Ley 20.535,

LA JUNTA NACIONAL DE CARNES

RESUELVE:

Artículo 1º — Autorizar la instalación de una planta frigorífica en la Provincia de La Pampa con destino exclusivo para el consumo de la zona circundante a la de su localización.

Art. 2º — La Provincia de La Pampa deberá comprometerse a la aplicación de la ley federal de carnes en la misma zona, y a no solicitar tráfico federal ni exportación para la planta a construirse.

Art. 3º — Las autoridades de dicha Provincia harán llegar a esta Junta un estudio técnico con toda la información exigida por el artículo 2º de la Resolución I-113 de la Junta Nacional de Carnes, de fecha 19 de setiembre de 1973.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Jorge A. Pereda, (h). — Gustavo A. Neres. — Constantino Zorila. — Rodolfo A. Ugalde. — Néstor H. Carrasco. — Carlos Grondona

---

Dirección General Impositiva

ORGANISMOS DEL ESTADO

Horarios de las dependencias en Zona III (La Plata).

DISPOSICION
Nº 3.359

Bs. As., 5/3/74

VISTO lo solicitado por Zona III en su Nota Nº 78/74 en el sentido de modificar el horario de oficina de las dependencias de su jurisdicción fijado por Disposición Nº 3.347 fundado en la economía de energía eléctrica que ello produciría, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes que acompaña indican que como consecuencia del adelanto de la hora oficial dispuesta recientemente por el Poder Ejecutivo Nacional, la iniciación de la tarea a las 6.30 hs., impone la necesidad de uso de luz artificial hasta las 8,30 horas aproximadamente;

Que adelantando la vigencia del horario vespertino se obviaría la necesidad de ese consumo, con beneficio para el interés general;

Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 6º de la Ley Nº 11.683 (t.o. en 1968 y sus modificaciones),

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

DISPONE:

1º — Fíjanse para las dependencias de jurisdicción de la Zona III (La Plata) los siguientes horarios de oficina, en reemplazo de los que se establecieran por la Disposición Nº 3.347:

a) Sede la Zona y Regiones La Plata, Bahía Blanca, Junín y Mar del Plata:
   Del 16 de noviembre al 10 de marzo: de 6.30 a 13.30 horas.
   Del 11 de marzo al 15 de noviembre: de 12.30 a 19.30 horas.
b) Región Comodoro Rivadavia (sede) y los Distritos dependientes (inclusive Receptoría Ushuaia):
   Del 1º de noviembre al 10 de marzo: de 6.30 a 13.30 horas.
   Del 11 de marzo al 31 de octubre: de 12.30 a 19.30 horas.

2º — El horario del personal jerarquizado que cumpla 40 horas semanales de labor en las dependencias de que se trata, se ajustará a lo determinado en el punto 1º, apartado B) de la Disposición Nº 3.282.

3º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

José A. Ballotta.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Tribunales de la Capital Federal.

Horario matutino permanente para dependencias afectadas al quehacer judicial.

DISPOSICION
Nº 3.358

Bs. As., 5/3/74

VISTO que la Suprema Corte de Justicia, por Acordada Nº 4 del 8/2/74 ha fijado para los Tribunales Nacionales con sede en la Capital Federal el horario matutino permanente y

CONSIDERANDO:

Que como consecuencia de ello es preciso adecuar al mismo el que debe cumplir el personal de esta Dirección General, cuya tarea está directamente relacionada con el quehacer judicial;

Por ello, atento los informes producidos por las dependencias interesadas y en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 6º de la Ley 11.683 (t. o. en 1968 y sus modificaciones)

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

DISPONE:

1º El personal que presta servicio en las dependencias que se mencionan, cumplirá su tarea en los horarios que seguidamente se indican:

a) Zona Recaudación Buenos Aires:
   1) Personal letrado de la Oficina de Juicios Universales y Oficios: de 9 a 17 horas.
   2) Cajeros expendedores de sellos dependientes de la Oficina de Expendio de Valores Nº 3 (Tribunales): 7.30 a 14.30.
   Atención de público: 7.30 a 13.30.
b) Zona Impuestos Internos y Varios:
   1) Sección Transmisión Gratuita de Bienes (Impuesto al Enriquecimiento Patrimonial a Título Gratuito): 7.30 a 14.30.
   2) Informante de Sellos: 7.30 a 14.30.
   Atención de público: 7.30 a 13.30.
c) Departamento de Asuntos Técnicos y Jurídicos:
   1) Sector Despacho de Abogados: 7.30 a 14.30.
   2) Sector Mesa de Entradas: 7.30 a 14.30.
   Exclusivamente para el personal afectado a cargo y descargo de actuaciones judiciales, registro de cédulas, sentencias, demandas, oficios, etcétera.

2º — El horario del personal jerarquizado que cumpla 40 horas semanales de labor en las dependencias citadas, se extenderá hasta las 15.30 horas.

3º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

José A. Ballotta

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Ley Nº 11.723 - Buenos Aires

6 DE FEBRERO DE 1974

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063/57

1.229.416 — Corriere Rivista. — Nº 41. Bs. As., agosto 73.
1.229.417 — Crisis. — Nº 6/8. Bs. As., Cap. Dic. 73.
1.229.418 — Crónica de Holanda. — Nº 168/77. Bs. As. Cap. Enero, junio 73.
1.229.419 — Crucigrama. — Sup. Joker. Nº 11/12. Bs. As. Cap. Dic. 73.
1.229.420 — Derecho Aduanero. — Nº 58. Bs. As. Cap. Dic. 73.
1.229.421 — De Schakel. — Nº 215/17. Bs. As. Cap. Dic. 73.
1.229.422 — El Expositor Bautista. — Nº 12. Bs. As. Cap. Set., dic. 73.
1.229.423 — Galerie Des Enfants. — Nº 41/42. Bs. As. Jul., dic. 73.
1.229.424 — Hobby. — Nº 424. Bs. As. Cap. Dic. 73.
1.229.425 — Idillo Film. Nº 192/93. Bs. As. Cap. dic. 73.

Obras inscriptas

1.229.466 — Historia de las Revoluciones. — Fasc. Nº 21/24. Aut: Anón. Trad: Anón. Edt: Cía. Gral. Fabril Financiera. Bs. As., enero 74.
1.229.505 — Guía Práctica para Navegantes. — Aut. y edt: Carlos Berdiga. Bs. As., nov. 73.
1.229.506 — Cine Escalofrío. — Mens. a/I. Nº 11. Prop.: Edic. Record. Dir Alfredo Agustín Scutti. Bs. As. Cap. enero 74.
1.229.507 — Misión Imprevisto. — Mens. a/I. Nº 10. Prop: Edic. Record. Dir: Alfredo Agustín Scutti. Bs. As. Cap. Dic. 73.
1.229.517 — El Perrito Fulminado. — Aut. y edt.: Florentino Miguel Calandra. Bs. As., dic. 73. Balcarce.
1.229.543 — Manual Universal de Circuitos de Televisores. — 3º edc. Aut: Anón. Edt: Glem. Superv: Alberto Girdano. Bs. As., nov. 73.
1.229.554 — Libra, Leo y Sagitario. — Aut: Roberto Talice. Repr. teatro Caseros, de Caseros. Bs. As., dic. 73.
1.229.555 — Bibí. — Aut: Roberto A. Talice. Repr. teatro de Luz y Fuerza. Bs. As., junio 73.
1.229.561 — La Teoría de la Cosmovisión. Un Mundo Nuevo para la Humanidad. — Aut. y edt: Esteban Lisa. Bs. As., dic. 73.
1.229.562 — Sección Legislación y Jurisprudencia. — Quinc. Nº 306. Prop.: Direc. o Nac. de la Propiedad Industrial. Dir: Gerardo Rodolfo Seeber, Bs. As. Cap. Junio 73 (2º quinc.). Vol.76.
1.229.563 — Modelos y Diseños Industriales. — Quinc. Nº 307. Prop: Dir. Nac. de la Propiedad Industrial. Dir: Gerardo Rodolfo Seeber. Bs. As. Cap. 2º quinc. Junio 73. Vol. 82
1.229.564 — Patentes de Invención. — (Ley 111). Quinc. Nº 307. Vol. 94. Prop.: Dir. Nac. de la Propiedad Industrial. Dir: Gerardo Rodolfo Seeber. Bs. As. Cap. 2ª quinc. Junio 73.
1.229.565 — Marcas de Fábrica, Comercio y Agricultura. — Nº 307. Vol. 89. quinc. Prop: Dir. Nac. de la Propiedad Industrial. Dir: Gerardo Rodolfo Seeber. Bs. As. Cap. 2ª quinc. Junio 73.
1.229.566 — Boletín de Marcas de Fábrica, Comercio y Agricultura. — seman. a/12. Nº 508. Prop: Dir: Nac. de la Propiedad Industrial. Dir: Gerardo Rodolfo Seeber. Bs. As. Cap. Noviembre 73.
1.229.567 — Caminos. — Mens. 360. Prop. dir: María Emilse Elizalde de De Muro. Bs. As. Cap. Dic. 73.
1.229.568 — Claridad del Alma. — Trim. a/37. Nº 380. Prop: Asociac. Espiritualista Claridad del Alma. Dir: Mario Gregorio Caso. Bs. As. Cap. 1er. trimestre 74.
1.229.569 — El Yrigoyenista. — Seman. a/I. Nº 1 Prop. dir: Rogelio Yaniselli. Bs. As. Cap. Enero 74.
1.229.570 — La Prensa Católica. — Bimestr. a/6. Nº 7/8. Prop. dir: Eduardo Penello. Bs. As. Cap. 5º bim. 73.
1.229.571 — Cerámica y Cristal. — Bimestr. a/13. Nº 46. Prop. dir: Luis Arnoldo Alonso Ibáñez. Bs. As. Cap. 1er. bim. 74.
1.229.572 — Boletín del Museo Social Argentino. — Trim. Nº 356. Prop: Museo Social Argentino. Dir.: Guillermo Garbarini Islas. Bs. As. Cap. 3er. trim. 73.
1.229.573 — El Retiro. — Mens. a/28. Nº 340. Prop: Confederac. de Jubilados y Pensionados Ferroviarios. Dir: Lilio Bonti. Bs. As. Cap. Dic. 73.
1.229.574 — Manpower. — Boletín Especializado. — Mens. Nº 18. Prop. dir: Pedro A. Dhers. Bs. As. Cap. Nov. 73.
1.229.575 — Zeus. — Diario. Nº 1. Prop: Miguel Antonio Sanso. Dir: Oscar Caviglia. Miguel Antonio Sanso. S. Fe. Febr. 74. Rosario.
1.229.576 — Anotaciones para un Estudio. — Aut. y edt: José Vila Truyol. Nov. 73. Córdoba.

Discos

Editados por RCA Limited (Suc. Argentina)

1.229.426 — Nº 31Z-2392: Cuando solo estés tú y otros. Autor e intérprete: Quique Villanueva y orquesta. Buenos Aires, diciembre 1973.
1.229.427 — Nº 31Z-2391: Americano soy y otros. Autores varios: Int.: Carlos Bisio y orquesta. Buenos Aires, diciembre 1973.
1.229.428 — Nº 31A-2389: Esa es felicidad y otros. Autor e int.: Palito Ortega y orquesta. Buenos Aires, diciembre 1973.
1.229.429 — Nº 31A-2387: La más hermosa tentación y otros Autor e intérprete: Larry Moreno y orquesta. Buenos Aires, diciembre 1973.
1.229.430 — Nº 31A-2386: Soy así y otros. Autores varios. Intérprete: Micky. Bs. Aires, diciembre 1973.
1.229.431 — Nº 31A-2385: Que los cumplas feliz querida y otros. Autores varios. Intérprete: Roberto Livi y orquesta. Bs. Aires, diciembre 1973.
1.229.432 — Nº 31A-2384: Mi libre canción y otros. Autor e int.: Lucio Battisti. Buenos Aires, diciembre 1973.
1.229.433 — Nº 31A-2380: El hombre de Nazaret y otros. Autores varios. Int.: Antonio Marcos. Buenos Aires, diciembre 1973.

1.229.434 — Nº 3AE-3786: Nueve puntos y otros (F. Canaro). Int.: Juan D'Arienzo y su orquesta. Buenos Aires, diciembre 1973.

1.299.435 — Nº 3AE-3789: Yo tengo fe, que todo cambiará y otros. Autor e intérprete: Palito Ortega y orquesta. Buenos Aires, diciembre 1973.

1.229.436 — Nº 3AE — 3790: Te pido de Rodillas y otros. — Autores varios. — Int. Los Iracundos. Bs. As., dic.73.

1.229.437 — Nº ISC-3129: Carmen: Ballet (Bizet - Shchedrin). Int.: Arthur Fiedler. Orq. Boston Pops.

1.229.438 — Nº LZ-1246: Te lo pido de rodillas y otros. Autores varios. Intérprete: Los Iracundos. Buenos Aires, diciembre 1973.

1.229.439 — Nº AVS-4191: Te quise, te quiero y te querré y otros. Autores varios. Int.: Manolo Galván y otros. Buenos Aires, diciembre 1973.

1.229.440 — Nº AVS-4187: Cachaca mecánica y otros. Autores varios. Intérprete: Alain Debray. Buenos Aires, diciembre 1973.

1.229.441 — AVSP-4184. Tiempo de mi ciudad y otros. Autores varios. Intérprete: Carlos Paiva y orquesta. Buenos Aires, diciembre 1973.

1.229.442 — Nº CAS-3414: Yo tengo un angel y otros. Autores varios. Intérprete: Los Rebeldes. Buenos Aires, diciembre 1973.

1.229.443 — Nº CAS-3412: Malhaya el camino largo y otros. Autores varios. Intérprete: José Larralde. Buenos Aires, diciembre 1973.

1.229.444 — Nº CAS-3410: Sábado inglés y otros. Autores varios. Int.: Felipe Antonio. Buenos Aires, diciembre 1973.

1.229.445 — Nº CAS-3407: La novia fea y otros. Autores varios. Int.: Conjunto Acapulco Tropical y Walter. Buenos Aires, diciembre 1973.

1.229.446 — Nº CAS-3404: Loca y otros. Autores varios. Int.: Juan D'Arienzo y su orquesta. Buenos Aires, diciembre de 1973.

1.229.447 — Nº ALS-11007: Te quise, te quiero y te querré y otros. Autores varios. Int.: Manolo Galván. Buenos Aires, diciembre 1973

1.229.448 — VCM-6204-II: El clave bien temperado (Preludios y fugas de J. S. Bach). Int.: Wanda Landowska. t|2. Bs. Aires, diciembre 1973

1.229.449 — VCM-6204 (I): El clave bien temperado (Preludios y fugas. t|2). (J. S. Bach). Int.: Wanda Landowska. Bs. Aires, diciembre 1972.

1.229.450 — VCM-6204 (III): El clave bien temperado (Preludios y fugas. t|2). (J. S. Bach). Int.: Wanda Landowska. Buenos Aires, diciembre 1973.

1.229.468 — Nº AP8S-4188: Pienso en vos y otros. Autores varios Intérprete: Piero. Buenos Aires, diciembre 1973.

1.229.469 — Nº AP8S 4189: Cachaca mecánica y otros. Autores varios. Intérprete: Erasmo Carlos y otros. Vol. 2. Buenos Aires, diciembre 1973.

1.229.470 — Nº AP8S-4191: Te quise, te quiero y te querré y otros. Autores varios. Int.: Manolo Galván y otros. Bs. Aires, diciembre 1973

1.229.471 — Nº AP8S-6015: En carne propia y otros. Autores varios. Intérprete: Aníbal Troilo. Buenos Aires, diciembre 1973.

1.229.472 — Nº AC8S-6025: Ninguna y otros. Autores varios. Intérprete: Angel D'Agostino y Angel Vargas. Buenos Aires, diciembre 1973

1.229.473 — Nº AC8S-3349: Joyas del tango. Vol. 2. Tít. y autores varios. Int.: Osvaldo Fresedo Roberto Ray y otros. Buenos Aires, diciembre 1973.

1.229.474 — Nº AC8S-3352: Joyas del folklore. Vol. II (La Criollita Santiagueña y otros). Autores varios. Intérprete: Los Pastores de Abra Pampa y otros. Buenos Aires, diciembre 1973.

1.229.475 — Nº AC8S-3407: La novia fea y otros. Autores varios. Int.: Conjunto Acapulco Tropical. Buenos Aires, diciembre 1973.

1.229.476 — Nº AC8S 3412: Malhaya el camino largo y otros. Autores varios. Intérprete: José Larralde. Buenos Aires, diciembre 1973.

1.229.477 — Nº AZ8S-1246: Te lo pido de rodillas y otros. Autores varios. Intérprete: Los Iracundos. Buenos Aires, diciembre 1973.

1.229.478 — Nº APMS-4188: Pienso en vos y otros. Autores varios. Int.: Piero. Bs. Aires, diciembre 1973.

1.229.479 — Nº APMS-4189: Cachaca mecánica y otros. Autores varios. Intérprete: Erasmo Carlos y otros. Vol. II. Buenos Aires, diciembre 1973.

1.229.480 — Nº APMS-4191: Te quise, te quiero y te querré y otros. Autores varios. Int.: Manolo Galván y otros. Buenos Aires, diciembre 1973.

1.229.481 — Nº ACMS-3349: Vida mía y otros. Autores varios Int.: Osvaldo Fresedo, Roberto Ray y otros. Vol. II. Bs. Aires. diciembre 1973

1.229.482 — Nº ACMS-3352: El arriero va y otros Autores varios. Intérprete: Ariel Ramírez y otros. Vol. II. Buenos Aires, diciembre 1973.

1.229.483 — Nº ACMS 3407: La novia y otros. Autores varios Int.: Conjunto Acapulco Tropical - Lauro y otros. Bs. Aires, diciembre 1973.

1.229.484 — Nº ACMS 3408: Ilusión de mi vida y otros. Int.: Feliciano Brunelli. Autores varios. Buenos Aires, diciembre 1973.

1.229.485 — Nº ACMS 3412: Distancia que traes distancia y otros. Autores varios. Int.: José Larralde (y aut.). Buenos Aires diciembre 1973.

1.229.486 — Nº BMS-70013: De quererte así y otros Autores varios. Int.: Charles Aznavour (y aut.). (Castell.). Buenos Aires, diciembre 1973.

Editados por Sicamericana

1.229.452 — Nº 90776 El rancho de Ramón Merlo y otros. Int.: Ramón Merlo, Rogelio Galarza y otros. Autores varios. Buenos Aires, setiembre 1973.

e.22|3 Nº 1.475 v.22|3|74

---

7 DE FEBRERO DE 1974

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley Número 12.063|57

1.229.614 — Joker. Nº 40|44. Bs. As., Cap. Dic.|73.

1.229.615 — Legislación del Trabajo. Nº 250|51. Bs. As., Cap. dic|73

1.229.616 — Limen. Nº 39|43. Bs. As., marzo|73.

1.229.617 — Máquinas y Equipos. Número 197. Bs. As., Cap. Agosto|73.

1.229.618 — María Benita Arias. Bs. As., 40|41. Bs. As., Cap. dic.|73.

1.229.619 — Medicina y Terapéutica Argentina. Nº 8. Bs. As., Cap. nov.|73.

1.229.620 — 1.000 Modeles Lilliput. Número 59|60. Bs. As., jul.-dic.|73.

1.229.621 — 1.000 Modeles Pour Dames. Nº 39|40. Bs. As., jul., dic.|73.

1.229.622 — Ministerio del Reino. Número 11. Bs. As., Cap. nov.|73.

1.229.623 — Movimiento Familiar Cristiano. Nº 10|12. Bs. As., Cap. dic.|73.

Obras Inscriptas

1.229.637 — Dos canciones pampeanas, mús. guit. y edit.: María Luisa Natale de Bonelli. Bs. As., enero|74.

1.229.638 — Bordoneo Gaucho, malambo, mús. guit. y Edit.: María Luisa Natale de Bonelli. Bs. As., enero|74.

1.229.639 — Flauta dulce: Método elemental. Sistema digital. Aut. y Edit.: M. L. Natale de Bonelli. Bs. As., dic. 1973.

1.229.732 — Marchas y Contramarchas. Aut.: Augusto Larreta. Repr. teatro del Centro. Bs. As., Cap., dic.|73.

1.229.733 — Aventura de Carola y el Gato Muñi Muñi. Aut.: Beatriz Gutiérrez. Rep. teatro A. C. I. C. Córdoba, agosto|73.

1.229.734 — Personario. Aut.: Delia C. Fernández, Jovita Bernhardt, Jorge Rulli. Repr. Colegio Sagrado Corazón. Bs. As., agosto|73. La Plata.

1.229.736 — Los Flicordios. Mús. esc.: José Rahal Abuchaem. Ejecut. teatro de San Telmo. Bs. As., Cap., oct.|73.

1.229.737 — El Precio de la Fidelidad. Aut.: Sergio Pugliese. Trad. adapt.: Marsus. Public. por Canal 13. Bs. As., Cap., agosto|73.

1.229.738 — Un amor más fuerte que toda una vida. Aut.: Guglielmo Zorzi. trad. y adapt.: Marsus. Public. por Canal 13. Bs. As., Cap., mayo|73.

1.229.735 — Los Flicordios. Aut.: Carlos Palacios, Luis Ghiringhelli. Repr. teatro de San Telmo. Bs. As., Cap., oct.|73.

1.229.739 — Alfredo Martínez y Una vieja historia. Aut.: Norberto Julio Vieyra. Irrad. por LR2 Radio Argentina. Bs. As., Cap., set.|73.

1.229.740 — Estoy de novia y mi marido no lo sabe. Aut. y adapt.: Marsus. Public. por LS85 Canal 13. Bs. As., Cap., mayo|73.

1.229.741 — Un tal Servando Gómez, mús. esc.: Osvaldo Piro. Public. en Teatro Nacional Cervantes. Bs. As., Cap., nov.|73.

1.229.742 — Microserie: Nuestro Teatro Nacional. Aut.: Alba Martell. Irrad. por Radio Splendid. Bs. As., Cap., set.| 1973.

1.229.743 — El Viejo Juan. Aut.: Jorge Jury, Manuela Olivera Garcés. Adapt. Andrés Lizarraga. Public. por LS82 Canal 7. Bs. As., Cap., jul.|73.

1.229.761 — Rondas y Canciones para niños. Aut.: Eduardo F. Ferreira Sobral. Orquídea A. Díaz Maseda. Edit.: Edic. Casita de la Montaña. Bs. As., nov.|73.

1.229.762 — Derecho Civil. —V— (Familia, Sucesiones) 2 tms. 1ª ed. Aut.: L. G. Edit.: Norte. Bs. As., enero| 1974.

e.22|3 Nº 1.476 v.22|3|74

---

8 DE FEBRERO DE 1974

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley Número 12.063|57

1.229.785 — Mundo Israelita Nº 2.535| 612. Bs. As., Cap., Jun.-dic.|73.

1.229.786 — Mundo Portugués. Nº 64|65. Bs. As., Cap., dic.|73.

1.229.787 — Nash Klych. Nº 1.907|13. Bs. As., Cap., dic.|73.

1.229.788 — Navitecnia. Nº 12. Bs. As., Cap., dic.|73.

1.229.789 — Nocturno. Nº 309|12. Bs. As., Cap., dic.|73.

1.229.790. — Nor Hadjin. Nº 11. Bs. As., Cap., nov.|73.

1.229.791 — Noticias de Alto Vuelo. Número 16. Bs. As., Cap., marzo|73.

1.229.792 — Nueva Historieta. Nº 1|3. Bs. As., Cap., oct.-dic.|73.

1.229.793 — Obra Pública y Suministro. Nº 11. Bs. As., Cap., junio|73.

1.229.794 — La Palabra Ucrania. Nº 38| 41. Bs. As., dic.|73.

Obras Inscriptas

1.229.831 — Literatura y Sociología. 1ª ed. Aut.: Delfín Leocadio Garasa. Edit.: Troquel. Bs. As., oct.|73.

1.229.836 — Aberdeen Angus trim. Número 137. Prop.: Corporación Argentina de Aberdeen Angus. Dir.: José María Paz Anchorena (h.). Bs. As., Cap., 4º trim.|73.

1.229.837 — Boletín Aberdeen Angus. mens. 9ª|22. Nº 477. Prop.: Corporación Argentina de Aberdeen Angus. Dir.: Juan I. Ezcurra Sauze. Bs. As., enero|74.

1.229.846 — Regreso a Corrientes. Aut.: Franklin Ruveda. Edit. Edic.: Galea. Bs. As., marzo|71.

1.229.866 — Sentimental. Mens. a|9 Número 120. Prop.: Edit. Fascinación S. R. L. Dir.: Roberto Rocca. Bs. As., Cap., nov.|73.

1.229.867 — Diabolik. Mens. a|2. Nº 20. Prop.: Edit. Nueva Frontera, S. R. L. Dir.: Roberto Rocca. Bs. As., Cap. dic.|73.

1.229.868 — Biblioteca Romántica de Fascinación. Mens. a|9. Nº 122. Dir.: Roberto Rocca. Prop.: Edit. Fascinación, S. R. L. Bs. As., Cap., dic.|73.

1.229.888 — Para que no me olviden, vals, mús. y edi.: Luis Federico. Bs. As., oct.|73.

1.229.889 — Brillantes para ti, vals, mús. y edit.: Luis Federico. Bs As., oct.| 1973.

1.229.896 — Diario de Sesiones. Nº 1. Prop.: Concejo Municipal de la ciudad de Rosario. Dir.: Antonio Andrade. S. Fe, mayo|73. Rosario.

1.229.897 — País País, seman. a|6. Número 238. Prop.: Edit. El País. Dir.: Bernardo Neustadt. Bs. As., Cap., Febrero|74.

1.229.898 — Dil, mens. a|2. Nº 19. Prop. Dir.: Leonardo Enrique Dimase. Bs. As., Cap., nov.|73.

1.299.899 — Dil, trim. Nº 2. Prop. dir.: Leonardo Enrique Dimase. Bs. As., Cap., dic.|73.

1.229.900 — Gemeindeblatt Der Evangelischen Jirche Am La Plata. mens. alemán, cast. a|79. Nº 1-2. Prop.: Iglesia Evangélica del Río de la Plata. Dir.: Enrique Joaquín Held. Bs. As., Cap., febr.|73.

1.229.901 — Soberanía, biseman. a|2. Número 5. Prop. Dir.: Alberto Apolinario Ferreyra. E. Ríos, enero|74. Pueblo Ibicuy.

1.229.902 — Boletín Mensual de la Cámara de Comercio Italiana en la República Argentina. Bimestr. Núm. 11|12. Italiano. Cast. Prop.: Cámara de Comercio Italiana en la Rep. Argentina. Dir.: Ernesto Riccardi. Bs. As., Cap. 6º bimestr.|73.

1.229.904 — Tu carta es mi consuelo. chamamé. Letr.: José Espíndola. Edit.: Pamsco. Bs. As., enero|74.

1.229.905 — Tu carta es mi consuelo, chamamé. Mús.: José Espíndola. Edit.: Pamsco. Bs. As., enero|74.

1.229.906 — Juan Chamamé. chamamé, Letr.: Yaguaron. Edit.: Pamsco. Bs. As., enero|74.

1.229.907 — El amor que en ti está, canc. Mús.: Euterpe. Edit.: Pamsco. Bs. As., enero|74.

1.229.908 — El amor que en ti está, canc. Letr.: Euterpe. Edit.: Pamsco. Bs. As., enero|74.

1.229.909 — Hagamos del Mundo una luna. canc. Letr.: Euterpe. Edit.: Pamsco. Bs. As., enero|74.

1.229.910 — Hagamos del Mundo una luna, canc. Música: Euterpe. Edt.: Pamsco. Bs. As., enero|74

1.229.911 — Gordo, pelao, bajito, taquirari, mús.: Rafael Carret. Edit.: Pamsco. Bs. As., enero|74.

1.229.912 — Gordo, pelao, bajito, taquirari, Letr.: Rafael Carret. Edit. Pamsco. Bs. As., enero|74.

1.229.913 — Como una paloma blanca, chamamé, mús.: Dante Gilardoni, Edgardo Truffa, Filinto Rebecchi. Edit.: Pamsco. Bs. As., enero|74.

1.229.914 — Como una Paloma Blanca. Chamamé. Letra: Dante Gilardoni. Edgardo Truffa, Filinto Rebechi. Edt.: Pamsco. Bs. As., enero|74.

1.229.915 — Juan Chamamé. Mús.: Armando Nelli. Edt.: Pamsco. Bs. As., enero|74.

1.229.957 — Todas las hojas son del viento. Canc. Letra: Luis Alberto Spinetta. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.958 — Cementerio Club. Canc. Letra: Luis Alberto Spinetta. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.959 — Por. Canc. Letra: Luis Alberto Spinetta. Edt.: Edifon. Bs. As. dic|73.

1.229.960 — Supercheria. Canc. Letra: Luis Alberto Spinetta. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.961 — La Sed Verdadera. Canc. Letra: Luis Alberto Spinetta. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.962 — Cantata de Puentes Amarillos. Canc. Letra: Luis Alberto Spinetta. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.963 — Bajan. Canc. Letra: Luis Alberto Spinetta. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.964 — A Starosta el Idiota. Canc. Letra: Luis Alberto Spinetta. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.965 — Las Habladurías del Mundo. Canc. Letra: Luis Alberto Spinetta. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.966 — Todas las Hojas son del Viento. Canc. Música: Luis Alberto Spinetta. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.967 — Cementerio Club. Canc. Música: Luis Alberto Spinetta. Edt.: Edifon Bs. As., dic|73.

1.229.968 — Por. Canc. Música: Luis Alberto Spinetta. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.969 — Supercheria. Canc. Música: Luis Alberto Spinetta. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.970 — La Sed Verdadera. Canc. Música: Luis Alberto Spinetta. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.971 — Cantata de Puentes Amarillos. Canc. Música: Luis Alberto Spinetta. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.972 — Bajan. Canc. Música: Luis Alberto Spinetta. Edt.: Edifon. Bs. As, dic|73.

1.229.973 — A Starosta, el Idiota. Canc. Música: Luis Alberto Spinetta. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.974 — Las Habladurías del Mundo. Canc. Mús.: Luis Alberto Spinetta. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.975 — Yo di mi Corazón (El clamor). Tango canción. Letra: Alfonsina Storni. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.976 — Me Verán Pasar (La mirada). Tango. Letra: Alfonsina Storni. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.977 — Ahora quiero un Alma (Limosna). Letra: Alfonsina Storni. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.978 — La Pesca. Tango. Letra: Alfonsina Storni. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.979 — Te ando buscando Amor. (El divino amor). Habanera. Letra: Alfonsina Storni. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.980 — Yo necesito un Sol (Un sol). Tango. Letra: Alfonsina Storni. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.981 — Versos a la Tristeza de Buenos Aires. Tango. Letra: Alfonsina Storni. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.982 — Este es mi Corazón (El ensayo). Canc. Letra: Alfonsina Storni. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.983 — Dejad dormir a Cristo. Tango. Letra: Alfonsina Storni. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.984 — Al Oído. Habanera. Letra: Alfonsina Storni. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.985 — Yo di mi Corazón (El clamor). Tango canción. Música: Waldo Belloso. Edt.: Edifon. Bs. As., diciembre|73.

1.229.986 — Me Verán Pasar (La mirada). Tango. Música: Waldo Belloso. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.987 — Ahora quiero un Alma (Limosna). Vals. Música: Waldo Belloso. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.988 — La Pesca (tango). Música: Waldo Belloso. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.989 — Te ando buscando Amor (El divino amor). Habanera. Música: Waldo Belloso. Edt.: Edifon. Bs. As., diciembre|73.

1.299.990 — Yo necesito un Sol (Un sol). Tango. Música: Waldo Belloso. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.991 — Versos a la tristeza de Buenos Aires. Tango. Música: Waldo Belloso. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.992 — Este es mi Corazón (El ensayo). Canc. Música: Waldo Belloso. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.993 — Dejad dormir a Cristo. Tango. Música: Waldo Belloso. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.994 — Al Oído. Habanera. Música: Waldo Belloso. Edt.: Edifon. Bs. As., dic|73.

1.229.995 — Bien Saladito. Guarasito. Letra: Rogelio Campana. Edt.: Edifon. Bs. As., enero|74.

1.229.996 — Todo termina alguna vez. Marcha. Letra: Rogelio Campana. Edt.: Edifon. Bs. As., enero|74.

1.229.997 — Mejor si son dos. Gaita. Letra: Rogelio Campana, Juan José Muñoz. Edt.: Edifon. Bs. As, enero|74.

1.229.998 — La Gata Flora. Porro. Letra: Rogelio Campana. Edt.: Edifon. Bs. As., enero|74.

1.329.990 — Nadie te querrá. Catumbé. Letra: Rogelio Campana, Marcelo Sánchez, Angel Robledo. Edt.: Edifon. Bs. As., enero|74.

1.230.000 — No me toques el Violín. Gaita. Letra: Rogelio Campana, Marcelo Sánchez. Edt.: Edifon. Bs. As., enero|74.

1.230.001 — Una Barquita Pequeña. Canc. Letra: Rogelio Campana, Juan José Muñoz. Edt.: Edifon. Bs. As., enero|74.

1.230.002 — Bien Saladito. Guarasito. Musica: Rogelio Campana. Edt.: Edifon. Bs. As., enero|74.

1.230.003 — Todo termina alguna Vez. Marcha. Música: Rogelio Campana. Edt.: Edifon. Bs. As., enero|74.

1.230.004 — Mejor si son dos. Gaita. Música: Rogelio Campana, Juan José Muñoz. Edt.: Edifon. Bs. As., enero|74

1.230.005 — La Gata Flora. Porro. Música: Rogelio Campana. Edt.: Edifon. Bs. As., enero|74.

1.230.006 — Nadie te Querrá. Catumbé Música: Rogelio Campana, Marcelo Sánchez, Angel Robledo. Edt.: Edifon. Bs. As., enero|74.

1.230.007 — No me toques el Violín. Gaita. Música: Rogelio Campana, Marcelo Sánchez. Edt.: Edifon. Bs. As., enero|74.

1.230.008 — Una Barquita Pequeña. Canc. Música: Rogelio Campana, Juan José Muñoz. Edt.: Edifon. Bs. As., enero|74.

e.22|3 Nº 1.477 v.22|3|74

11 DE FEBRERO DE 1974

Comunicación publicaciones periódicas Decreto Ley número 12.063/57

1.230.012 — Panorama, Nº 337/45. Bs. As., Cap., dic/73.

1.230.013 — Pan y Trabajo, Nº 41. Bs. As., Cap., dic/73.

1.230.014 — Parabrisas Corsa, Nº 395/99. Bs. As., Cap., dic/73.

1.230.015 — Flautel Nº 31. Bs. As, Cap., dic/73.

1.230.016 — Radio y Televisión Práctica Nº 1267/70. Bs. As., Cap., dic/73.

1.230.017 — La Razón. Nº 23.240/98. Bs. As., Cap., dic/73.

1.230.018 — Reseñas de diagnóstico. Nº 15/16. Bs. As., Cap., dic/73.

1.230.019 — Reseñas odontológicas. Nº 8. vol. 3. Bs. As., Cap., dic/73.

1.230.020 — Revista de Medicina Veterinaria Nº 3/6 (v. 53) 1/5 (v. 54). Bs. As., Cap., jun-nov./73.

1.230.021 — Revista de la Asociación Argentina Criadores de Cerdos. Nº 612. Bs. As., jul-agosto/73.

Obras Inscriptas

1.230.227 — Padres, mens. Nº 12. Prop.: Teleprogramas argentinos. Dir.: Pedro Muchnik. Bs. As., Cap. feb/74.

1.230.027 — Azul pollera de zamba, zamba. Mús.: Ernesto Leiva. Edt.: Edifon. Bs. As., oct/73.

1.230.028 — Azul pollera de zamba, zamba. Letr.: Patricio Peñaloza. Edt.: Edifon. Bs. As., oct/73.

1.230.029 — Voz de pueblo, grito y canto, chacarera. Letr. Enrique Capellini. Edt. Edifon. Bs. As., oct/73.

1.230.030 — Voz de pueblo, grito y canto, chacarera. Mús.: Ernesto Leiva. Edt.: Edifon. Bs. As., oct/73.

1.230.031 — Sin ti nena, canc. Mús.: Miguel Angel Peralta. Edt.: Edifon. Bs. As., enero/74.

1.230.032 — Sin ti nena, canc. Letr.: Miguel Angel Peralta. Edt.: Edifon. Bs. As., enero/74.

1.230.033 — Estoy volviendo, canc. Letr.: Hugo Racca. Edt.: Edifon. Bs. As., enero/74.

1.230.034 — Estoy volviendo, canc. Mús.: Hugo Racca. Edt.: Edifon. Bs. As., enero/74.

1.230.035 — Gaucho y del litoral, chamamé. Letr.: Rodolfo J. Leoni-Rodolfo M. del Villar-Francisco Sesta. Edt.: Edifon. Bs. As., enero/74.

1.230.036 — Gaucho y del litoral, chamamé. Mús.: Rodolfo J. Leoni-Rodolfo M. del Villar-Francisco Sesta. Edt.: Edifon. Bs. As., enero/74.

1.230.037 — Piel de primavera, zamba. Mús.: Saúl Quiroga. Edit.: Edifon. Bs. As., enero/74.

1.230.038 — Piel de primavera, zamba. Letr.: Saúl Quiroga. Edt.: Edifon. Bs. As., enero/74.

1.230.039 — Semillita y sangre mía, canc. Mús.: Saúl Quiroga. Edt.: Edifon. Bs. As., enero/74.

1.230.040 — Semillita y sangre mía, canc. Letr.: Saúl Quiroga. Edt.: Edifon. Bs. As., enero/74.

1.230.041 — Aquella casa en el sur, milonga. Letr.: Patricio Peñaloza. Edt.: Edifon. Bs. As., set/73.

1.230.042 — Aquella casa en el sur, milonga. Mús.: Ernesto Leiva. Edt.: Edifon. Bs. As., set/73.

1.230.043 — Bien al sur de mi provincia, chamamé. Mús.: Enrique Cena-Antonio Tárrago Ros. Edt.: Edifon. Bs. As., enero/74.

1.230.095 — El libro del doctor Cormillot. (El arte de no estar gordo). Edt.: Planeta Argentina. Aut.: Alberto E. S. Cormillot. Bs. As., dic/73.

1.230.101 — Brillantes para tí, vals. Letr. y edt.: Eusebio López. Bs. As., oct/73.

1.230.128 — Navitecnia, mens. a/27. Nº t/28. Prop.: Navitecnia. Dir.: Ernesto Juan Germán Potthoff. Bs. As., Cap., enero/74.

1.230.132 — La de balnearia, chacarera. Letr.: Luis Fassina Bonny-Juan Mateo Collino y Trino. Edt.: Korn. Bs. As., enero/74.

1.230.133 — La de balnearia, chacarera. Mús.: Luis Fassina Bonny-Juan Mateo Collino y Trino. Edt.: Korn. Bs. As., enero/74.

1.230.134 — Solamente vino, chacarera. Letr.: Ambrosio Nicoli-Adolfo Alejandro Reyes. Edt. Korn. Bs. As., enero/74.

1.230.135 — Solamente vino, chacarera. Mús.: Ambrosio Nicoli - Adolfo Alejandro Reyes. Edt. Korn. Bs. As., enero/74.

1.230.136 — El único ruido que no molesta, cueca. Letr.: Enrique Gallardo. Edt. Korn. Bs. As., enero/74.

1.230.137 — El único ruido que no molesta, cueca. Mús.: Ambrosio Nicoli. Edt. Korn. Bs. As., enero/74.

1.230.138 — Zamba de Tafí. Zamba. Letra: Ambrosio Nicoli-Domingo Polichiso. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.139 — Zamba de Tafí. Zamba. Mús.: Ambrosio Nicoli-Domingo Polichiso. Edit.: Korn. Bs.As. enero/74.

1.230.140 — ¿Dónde Irán a Morir las Palomas? Canc. Letra: Roberto Mario Pizzini. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.141 — ¿Dónde Irán a Morir las Palomas? Canc. Mús.: Luis Raúl Solari. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.143 — Yo Sov Tímida. V/cast.: Wilsonhon. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74

1.230.144 — Yo Sov Tímida. Mús.: Yvón Duazana & Jean Pierre Festi. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.145 — Si no la Tuviera Entre Mis Brazos la Inventaría. V/cast.: Wilsonhon. Edit.: Korn. Bs.As., enero/1974.

1.230.146 — Si nó la Tuviera Entre Mis Brazos la Inventaría. Mús.: Elide Suligoj. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.147 — Reina de mi Pueblo. Chamamé. Letra: José Cejas. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.148 — Reina de mi Pueblo. Chamamé. Mús.: Eduardo O. Portillo. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.149 — Yo te Recuerdo Ahora. Balada. Letra: Sálako-Gian Franco Pagliaro. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.150 — Yo te Recuerdo Ahora. Balada. Mús.: Sálako. Gian Franco Pagliaro. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.151 — Es Todavía una Niña. Balada. Letra.: Sálako-Gian Franco Pagliaro. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.152 — Es Todavía una Niña. Balada. Mús.: Sálako-Gian Franco Pagliaro. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.153 — Paula Susana. Chamamé. Letra: José Amaranto Carnero. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.154 — Paula Susana. Chamamé. Mús.: Samuel Claus. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.155 — Junto a Ti. Chamamé. Letra: Pedro Celestino Goya. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.156 — Junto a Ti. Chamamé. Mús.: Nemesio Enrique Galvani. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.158 — A tus Canas. Chamamé. Letra: Celestino Taragüí. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.159 — A tus Canas. Chamamé. Mús.: Nemesio Enrique Galvani. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.160 — Recordada Esthercita. Chamamé. Letra: Antonio Tárrago Ros (h.) Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.161 — Recordada Esthercita. Chamamé. Mús.: Coqui Marola. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.162 — Picada Moreno. Chamamé. Mús.: Orcal-Enrique Cena-Bernardino Ramos (sic). Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.163 — Para Rescatar la Ternura. Vals. Letra: Atilio Bruno Puchov. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.164 — Para Rescatar la Ternura. Vals. Mús.: Antonio Tárrago Ros (h.). Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.165 — Inolvidable Amor. Canc.: Letra: Elena Carmen María Cavanenghi-Ramón Porfirio Chávez. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.166 — Inolvidable Amor. Canc.: Mús.: Elena Carmen María Cavanenghi-Ramón Porfirio Chávez. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.167 — Espérame en los Hijos de tus Hijos. Canc. Letra: Patricio Peñaloza. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.168 — Espérame en los Hijos de tus Hijos. Canc. Mús.: Ramón Ernesto Leiva. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.169 — Muñequita Primaveral. Canción. Letra: Aníbal Anzoátegui. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74

1.230.170 — Muñequita Primaveral. Canción. Letra: Aníbal Anzoátegui. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.171 — Tu Tiempo Terminado. Canción. Mús.: Aníbal Anzoátegui. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.172 — Tu Tiempo Terminado. Canción. Mús.: Aníbal Anzoátegui. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.173 — Verónica en mi Zamba. Zamba. Letra: Aníbal Anzoátegui. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.174 — Verónica en mi Zamba. Zamba. Mús.: Aníbal Anzoátegui. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.175 — Te Siento Carnavalera. Huayno. Letra: Carlos A. Paliza Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.176 — Te Siento Carnavalera. Huayno. Mús.: Carlos A. Paliza. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.230.177 — Te habla mi resentimiento. Taquirari. Letr.: René Careaga. Bs. As., enero 74. Edt.: Korn.

1.230.178 — Te habla mi resentimiento. Taquirari. Mús.: René Careaga. Edt.: Korn. Bs. As., enero 74.

1.230.179 — Todo está tan cambiado. Ranchera. Letr.: Aníbal Anzoategui Edt.: Korn. Bs. As., enero 74

1.230.180 — Todo está tan cambiado. Ranchera. Mús.: Aníbal Anzoategui Edt.: Korn. Bs. As., enero 74

1.230.181 — El mar y mi zamba. Zamba. Letra: Aníbal Anzoategui. Edt.: Korn Bs. As., enero 74.

1.230.182 — El mar y mi zamba. Zamba. Mús.: Aníbal Anzoategui. Edt.: Korn Bs. As., enero 74.

1.230.183 — Bailecito de Juan Tierra Bailecito. Letr.: Patricio Peñaloza. Edt. Korn. Bs. As., enero 74.

1.230.184 — Bailecito de Juan Tierra. Bailecito. Mús.: Ernesto R. Leiva. Edt. Korn. Bs. As., enero 74.

1.230.185 — Nos deja la tarde. Zamba. Letr.: Ricardo B. Romero. Edt.: Korn Bs. As., enero 74.

1.230.186 — Nos deja la tarde. Zamba. Mús.: Héctor H. Bulacio. Edt.: Korn. Bs. As., enero 74.

1.230.187 — Quiero el mundo de los dos Canc. Letr.: Ricardo B. Romero. Ed.: Korn. Bs. As., enero 74.

1.230.188 — Quiero el mundo de los dos. Canc Mús.: Carlos A. Sánchez. Edt. Korn. Bs. As., enero 74.

1.230.189 — Chicho Capucho. Tarantela. Letr.: Armando Patrono. Edt.: Korn. Bs. As., enero 74.

1.230.190 — Chicho Capucho. Tarantela. Mús.: Armando Patrono. Edt.: Korn. Bs. As., enero 74.

1.230.191 — Y volveré y volveras. canc Letr.: Walter Hugo Suárez. Edt.: Korn. Bs. As., enero 74.

1.230.192 — Y volveré y volveras. Canc. Mús.: Walter Hugo Suárez. Edt.: Korn. Bs. As., enero 74.

1.230.193 — Para dejar de amarte. Canc. Letr.: Danny Pat, Armando Patrono Edt.: Korn. Bs. As., enero 74.

1.230.194 — Para dejar de amarte. Canc. Mús.: Danny Pat, Armando Patrono. Edt.: Korn. Bs. As., enero 74.

1.230.195 — Buscando lo mimo. Canc. Letr.: Armando Patrono, Danny Pat Edt.: Korn. B. A., enero 74.

1.230.196 — Buscando lo mismo. Canc. Cha-cha-cha. Letr.: Pedro Villar. Edt., Edt.: Korn. B. A., enero 74.

1.230.199 No tengas lástima de mi. cha-cha. Letr.: Pedro Villar. Edt.: Korn Bs. As., enero 74.

1.230.200 — No tengas lástima de mi. Cha-cha cha. Mús.: Pedro Villar. Edt., Korn. Bs. As., enero 74.

1.230.201 — Nosotros iremos a Verona. Letr., cast.: Charles Aznavour. Edt.: Korn. Bs. As., enero 74.

1.230.202 — Nosotros iremos a Verona. Mús.: Georges Garvarentz. Edt.: Korn. Bs. As., enero 74.

1.230.203 — Samponas y bombos. Sicuri. Letr.: René Careaga. Edt.: Korn. Bs. As., enero 74.

1.230.204 — Samponas y bombos. Sicuri. Mús.: René Careaga. Edt.: Korn. Bs. As., enero 74.

1.230.205 — Amor con maldad. Cueca. Letr.: René Careaga. Edt.: Korn. Bs. As., enero 74.

1.230.206 — Amor con maldad. Cueca Mús.: René Careaga. Edt.: Korn. Bs. As., enero 74.

1.230.207 — No busques al amor. Balada. Letr.: Pedro Villar. Edt.: Korn. Bs. As., enero 74.

1.230.208 — No busques al amor. Balada. Mús.: Pedro Villar. Edt.: Korn. Bs. As., enero 74.

1.230.209 — Otra como tú no habra, Balada. Letr.: Pedro Villar. Edt.: Korn. Bs. As., enero 74.

1.230.210 — Otra como tú no habrá. Balada. Mús.: Pedro Villar. Edt.: Korn. Bs. As., enero 74.

1.230.211 — Si no quieres que te mienta no te mentiré. Cha cha chá. Letr.: Pedro Villar.. Edt.: Korn. Bs. As., enero 1974.

1.230.212 — Si no quieres que te mienta no te mentiré. Cha cha chá. Mús.: Pedro Villar. Edt.: Korn. Bs. As., enero 1974.

1.230.213 — Nuestro jardín de amor. Balada. Letr.: Pedro Villar Oscar O. Ponse. Edt.: Korn, Bs. As., enero 74.

1.230.214 — Nuestro jardín de amor. Balada. Mús.: Pedro Villar, Oscar O. Ponce. Edt.: Korn. Bs. As., enero 74.

1.230.215 — Historias de cabaret. Aut. y Edt.: Oscar Ferrari. Bs. As., set. 72.

1.230.217 — Revista Argentina de Acupuntura. Trim., a|X, Nº 32. Prop.: Sociedad Argentina de Acupuntura. Dir.: Gregorio Taubin. Bs. As., Cap., 3º trim. 1973.

1.230.226 — Sucesos y la actualidad. Mens., a|4, Nº 43. Prop dir.: Carlos Alberto Hernando. Bs. As., enero 74.

1.230.236 — Nosotros juventud. Quinc., a|I, Nº 14. Prop. dir.: Delia Mercedes Sánchez Sosa. Córdoba, enero 74. La Carlota.

1.230.237 — Flor del Carmelo. Quinc., Nº 550. Prop.: Parroquia Nuestra Sra. del Carmen. Dir.: Andrés N. Solohaga. E. Ríoes, dic. 73. Nogoyá.

1.230.238 — Voz Serrana. Mens., a|X, Nº 146. Prop. dir.: Angela Aurora Seguí. Córdoba, dic. 73. Valle de Punilla.

1.230.239 — La verdad. Seman., a 39, Nº 2117. Prop.: Parroquia Nuestra Señora del Carmen. Dir.: Antonio F. Gatti. Bs. As., febr. 74. Cañuelas.

1.230.240 — La plata hochi. Cast japonés, a|27, Nº 3147. Prop.: La Plata Hochi S.R.L. Dir.: Ryoshu Higa. Bs. As., Cap. Fed., febr. 74.

1.230.241 — Sol del Plata. diario, a|33, Nº 9115. Prop. dir.: Ebe Lila del Valle Di Carlo. Bs. As., febr. 74. San Isidro.

1.230.242 — Dinamis. Mens., a|3, Nº 64. Prop.: Edit. "2 de Octubre" Dir.: Manuel Alberto Delfico. Bs. As., cap., enero 1974.

1.230.246 — Nosotros. Mens., Nº 68. Prop.: Fiat Concord. Dir.: Alfredo Durán. Bs. As., Cap., dic. 73.

e.22|3 Nº 1.478 v.22|3|74

12 DE FEBRERO DE 1974

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063|57

1.230.247 — Revista Propaganda, Nº 425. Buenos Aires, Capital, noviembre 73.

1.230.248 — Santa Gertrudis, Revista, Nº 32. Buenos Aires, Cap., diciembre 73.

1.230.249 — La Semana Médica, número 4.764|72. Bs. As., Cap., noviembre 73.

1.230.250 — Siete Días Ilustrados, número 338|46. Bs. As., Cap., diciembre 73.

1.230.251 — Supernovelas, Nº 102|03. Buenos Aires, Capital, diciembre 73.

1.230.252 — Tejidos Chic Damas, Nº 66. Buenos Aires, noviembre 73.

1.230.253 — Temporada, Nº 320|23. Buenos Aires, setiembre|diciembre 73.

1.230.254 — Temporada Infantil, número 55|56. Bs. Aires, julio|diciembre 73.

1.230.255 — Temporada para niños, número 132|33. Buenos Aires, diciembre 73.

1.230.256 — La Tribuna Odontológica, Nº 10|12. Bs. Aires, Cap., diciembre 73

Obras inscriptas

1.230.410 — Boletín de la Sociedad Portuguesa de Beneficencia y Socorros Mutuos, mens., a|26, Nº 123. Prop.: Soc. Portuguesa de Beneficencia y Socorros Mutuos. Dir.: Juan Rodríguez Ferreira. Buenos Aires. Capital, noviembre 73. Castellano|portugués.

1.230.365 — Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones, bimestr., a|6, Nº 36. Prop.: Depalma, S.R.L. Dir.: Isaac Halperín. Bs. As., Cap, dic. 73.

1.230.420 — Semillas, aut. y edit.: Pedro Luis Cernadas. Buenos Aires, enero 74.

1.230.421 — Carta del Tiempo, diaria, Nº 35. Prop.: Direcc. Gral. del Servicio Meteorológico Nacional. Dir.: José Eugenio Echeveste. Bs. As., Cap., febr|74.

1.230.422 — Sanidad Argentina, anual, Nº 1. Prop|dir.: Genaro José D'Anunzio. Buenos Aires 1974, Mar del Plata.

1.230.423 — El Poder, mens. Nº 972. Prop|dir.: Nicolás Chiozza. Buenos Aires, enero 74, Isla Maciel.

1.230.424 — Ecos de Portugal, mens., Nº 519. Prop|dir.: Luciano Augusto De Souza. Buenos Aires, Cap., diciembre 73.

1.230.425 — Ortopedia Maxilar, anual, Prop.: Ateneo Argentino de Ortopedia Maxilar. Dir.: Elías Beszkin.

1.230.426 — Turismo, trimestr. Nº 749. Prop.: Touring Club Argentino. Dir.: Raúl M. Delgado. Buenos Aires, Capital, 3er. trimestre 73.

1.230.427 — El Calador, mens, a|I, Nº 1. Prop|dir.: Roberto Rojo. Buenos Aires, febrero 74.

1.230.428 — Proyección Rural, mens., a|6, Nº 69. Prop.: Edit. Proyección, S.R.L. Dir.: Fernando Yurman. Buenos Aires, Capital, noviembre 73.

1.230.429 — Noticias, diario, a|22, número 4.241. Prop.: José María Sosa Govian (s|sucesión). Dir.: María Rosa de Sosa Covián. Sta. Fe, enero 74, Rufino.

1.230.430 — Lengua, 1a. p. Aut.: Rosa Beatriz Chidiak - Graicela Haydée Pérez De Lois - Graciela Elsa Pérez Aguilar y|o. Edit.: Goudelias Buenos Aires, febrero 74.

1.230.437 — Boletín Municipal, quincen., a|5, Nº 174. Prop.: Municipalidad de La Plata. Dir.: Roberto Parletti. Buenos Aires, diciembre 73, La Plata.

Discos

Editados por Microfón Argentina S.A.

1.230.270 — Nº 3.937, Sin ti, nena, y|o aut. varios. Int.: Escarcha. Buenos Aires, diciembre 73.

1.230.271 — Nº 3.938, El Pampero Libertad, y|o, aut. e int.: Pajarito Zaguri. Buenos Aires, diciembre 73.

1.230.272 — Nº 3.940, Soñadora del Carnaval, y|o. Aut. varios. Int.: Las Voces del Norte. Buenos Aires, diciembre 73.

1.230.273 — Nº 3.941, Todas las Hojas del Viento, y|o. Aut.: L. A. Spinetta. Int.: Pescado Rabioso. Bs. As., dic|73.

1.230.274 — Nº 3.948, Amame, nena, y|o. Aut. e Int.: Raúl Porchetto. Buenos Aires, diciembre 73.

1.230.275 — Nº 3.949, Recital a la Infancia, y|o. Aut. varios. Int.: Roberto Rufino y orq. Bs. Aires, diciembre 73.

1.230.276 — Nº 3.950, Mil Soles más, y|o. Int.: Virginia Luque y orquesta. Buenos Aires, diciembre 73.

1.230.277 — Nº 3.951, Un latido del Corazón es un Latido de amor, y|o. Aut. varios. Int.: De Franco Family. Buenos Aires, diciembre 73.

1.230.278 — Nº 3.956, Te Quiero Solo Mía, y|o. Aut. varios: Int.: Carlos Torres Vila. Buenos Aires, diciembre 73.

1.230.279 — Nº 3.962, Aquí, y|o. Aut. varios. Int.: Gina María Hidalgo y orquesta. Buenos Aires, diciembre 73.

1.230.280 — Nº 8MH-430, Noche de Paz, y|o. Aut. varios. Int.: Waldo de los Ríos. Buenos Aires, diciembre 73.

1.230.281 — Nº C. M. H. 430.: La Canción del Tamborilero, y|o Aut. Varios. Int.: Waldo de los Ríos. Bs. As., dic.|1973.

1.230.282 — Nº HHI-454: Ni poco... ni demasiado y|o Aut. e Int.: Alberto Cortez. Bs. As., dic.|73.

1.230.283 — Nº Asi 184: El inflador. y|o aut. varios. Int.: Heraldo Bosio. Bs. As., dic.,73.

1.230.284 — Nº HHI-447: 9ª sinfonía (4º movt.) y|o varios. Int.: Waldo de los Ríos y orqu.: Manuel de Falla. Bs. As., dic.|73.

1.230.285 — Nº Prom-443: El amanecer y|o Aut. varios. Int.: Hermanos Cuestas Bs. As.. dic.|73.

1.230.286 — Nº Prom-439: Gajos de malvón, y|o Aut. varios. Int.: Los Changos. Bs. As., dic.|73.

1.230.287 — Nº HHI-445: La Violetera y|o Aut. varios. Int.: Sara Montiel. Bs. As., dic.|73.

1.230.288 — Nº HHI-449: Concierto de Aranjuez, y|o (J. Turina) y|o Int.: Ernesto Bitetti. Dir.: José Buenagu. Bs. As., dic.|73.

1.230.289 — Nº SE-435: Hombre de mala sangre, y|o aut. varios: Int.: David Lebón. Bs. As., dic.|73.

1.230.290 — Nº HHI-453: Yo soy aquél, y|o. Aut. varios. Int.: Raphael. Bs. As., dic.|73.

1.230.291 — Nº HHI-446: Mozartiana (Mozart) y|o varias. Int.: Waldo de los Ríos y orqu. M. de Falla. Bs. As.. dic.|73.

1.230.292 — Nº 20042: Adagio Cantabile, 2º mvto. Sonata Patética. op. 13 y|o (Beethoven) y|o Int.: Orquesta Arno Flor. Bs. As., dic.|73.

1.230.293 — Nº 21.729: Hombre de Azúcar, y|o. Aut. varios. Int.: Smoke, y|o Bs. As., dic.|73.

1.230.371 — Nº N-106: El sol travieso, y|o Aut. varios: Int.: Mario Ferre y|o Bs. As., 1974.

1.230.372 — Nº L-204: El Oso Fete, y|o Aut. varios. Int.: El Trío Patatín. Bs. As., (1974).

1.230.373 — Nº L-202: Suite del Reloj, y|o aut. varios. Int.: Marta Blanco. Bs. As., (1974). Canciones chiquititas).

Correcciones: mes de diciembre de 1973

1.223.915 — Día 6): Acto de Caridad. Aut.: Lauro Campos. Repr. teatro La Ribera. S. Fe, Rosario, oct.|73.

1.224.164 — (Día 7): El libro de la Nueva Alianza (El Nuevo Testamento). Aut. Anón. (Publicac. Pastorales Argentinas). Dir y trad.: Armando J. Levoratti, Mateo Perdía, Alfredo Trusso, Colab. trad.: Orlando Aprile y|o Edit. Edic.: Paulinas y Edit.: Bonum. Bs. As., agosto|73. 5ª edic.

1.224.172 — (Día 7): Historia de las Revoluciones. fasc. 13|16. Aut.: Anón. Edit.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Bs. As., nov.|73.

1.224.200 — (Día 7): Asoma tu nariz a la puesta de sol, canc. mús.: Litto Nebbia. Edit.: Melograf. Bs. As., oct. 1973.

1.224.403 — (Día 10): La Casa del Chamamé, chamamé, mús.: Ramón D. Ferreyra, Antonio Tárrago Ros (h.). Edit.: Korn. Bs. As., nov.|73.

1.224.417 — (Día 10) Y... Porqué tú regresas, tango, mús.: José Berra (Felipe J. Berra). Edit.: Korn. Bs. As., nov.|73.

1.224.606 — (Día 10): Cala que pinta, milonga, letr. y edit.: Manuel Meaños. Bs. As., oct.|73.

1.224.812 — (Día 11): Hoy tan bonita, moderato. V. cast.: Nemo. Edit.: Clan Dilo Italarg. Bs. As., nov.,73.

1.224.820 — (Día 11): Presentimientos del corazón, canc. letr.: Eliseo Sabala. Edit.: Clan Dilo Italarg. Bs. As., nov.|1973.

1.224.830 — (Día 11): Presentimientos del corazón, canc. mús.: Miguel Nistal. Edit.: Clan Dilo Italarg. Bs. As., nov.|1973.

1.224.960 — (Día 12): Memorias de un carrero patagónico. Aut.: Abeljon Asencio. 1ª edic. Galerna. Bs. As., julio|73.

1.225.070 — (Día 12): Por que te vas, por que me dejas, beat, letr.: César Pueyrredón. Edit.: M. A. I. Bs. As., oct.|73.

1.225.069 — (Día 12): Por que te vas, por que me dejas, beat, mús.: Jorge Sconfalos. Edit.: M. A. I. Bs. As., oct.|73.

1.225.368 — (Día 13): Llegó la hora de reír, marcha, letr.: Aldo Kustin, Tito Valdez. Edit.: Relay. Bs. As., dic.|1973.

1.225.832 — (Día 18): Intemperie. Aut.: Roger Pla. Edit.: Emecé. 1ª edic. Bs. As., nov.|73.

1.226.101 — (Día 19): Donde está esa niña, canc. letr.: Litto Nebbia, Mirtha Defilpo. Edit.: Melograf. Bs. As., dic.|73.

1.226.111 — (Día 19): La gaita del Abasto, gaita, mús.: Leonor Marzano, Edmundo Suárez, Yamil Isa. Edit.: Melograf. Bs. As., dic.|73.

1.226.167 — (Día 19): En el patio de Colonia; valseado, mús.: Blas Martínez Riera, Osvaldo M. Morón, Eulogio Escobar. Edit.: M. A. I. Bs. As., dic.|1973.

1.226.211 — (día 20) — Bajo las jubeas en flor. Aut.: Angélica Gorodischer Edt.: Edic. de la Flor. Bs. As., oct. 73.

1.226.265 — (día 20) — Genealogía del precursor y benemérito de la Aeronáutica Argentina, Teniente Aviador Militar Benjamín Matienzo López Alurralde. Aut.: Santos A. Domínguez

1.226.296 — (día 20) — El Cristo Hachero. Canc. Letr.: Antonio Vilariño. Edt.: Pamsco. Bs. As., dic. 73.

1.226.302 — (día 20) — Que se venga el toro. Gaita. Letr.: Aldo Kustin, Tito Valdez. Edt.: Pamsco. Bs. As., dic. 73.

1.226.483 — (día 21) — Pirividivi la libertad. Beat. Mús.: Villano Tulio, Orlando Iacopetti. Edt.: Edami. Bs. As., dic. 73.

1.226.664 — (día 21) — El gran soñador (Si él se hubiera atrevido). Aut.: Marta Gavenzky, Leonor Galindo, Héctor Malamud, y|o. Repr.: Teatro Olimpia. Bs. As., Cap., oct. 73.

1.226.674 — (día 21) — La banana perdida. Boudeville. Aut.: Juan José De La Sota, Carlos Hubet. Repr.: Teatro La Jirafa. Bs. As., Cap., nov. 73.

1.226.677 — (día 21) — Fausto. Aut.: J. W. Von Goethe. Trad. y adapt.: Ricardo Strommer, Juan Rogras. Repr.: Teatro El Taller de Garibaldi. Bs. As., dic. 73.

1.226.734 — (día 21) — Anda... Amasijate. Tango. Letr. aut.: Walter Kuky. Edt.: Chopin. Bs. As., dic. 73.

1.226.871 — (día 26) — Tu carita Angelical. Pasodoble. Letr.: Yamil Isa, Angel Malecco Robledo, Miguel Gelfo. Edt.: Parnaso. Bs. As., dic. 73.

1.226.879 — (día 26) — El calvo de Casimiro. Guarasón: Mús.: Yamil Isa, Richard Pintos, Miguel Gelfo Edt.: Parnaso. Bs. As., dic. 73.

1.226.881 — (día 26) — La almohada que yo tengo. Marcha. Mús.: Yamil Isa, Daniel A. Franco, Leonor Marzano. Edt.. Parnaso. Bs. As., dic. 73.

1.226.900 — (día 26) — El Paraíso. Aut.: Sigfrido Radaelli. Edt.: Testigo. Bs. As., dic. 73.

1.226.956 — (día 26) — Dios ha muerto (Estudio sobre Hegel). Aut.: Roger Garaudy. Trad.: Alfredo Llanos. Edt.: Siglo Veinte. Bs. As., oct. 73.

1.227.217 — (día 27) — Una tarde para los dos. Beat. Mús.: Jorge Carlos, Raúl Abramazon, Rafael Iglesias. Edt.: Melograf. Bs. As., oct. 73.

1.227.317 — (día 27) — El capital monopolista y las contradicciones secundarias en la sociedad argentina. Aut.: Gerardo Duejo. Edt.: Siglo XXI, 2ª edc. Bs. As., agosto 73.

1.227.321 — (día 27) — La Semiología. Aut.: Pierre Guiraud. Trad.: María T. Poyrazian. Edt.: Siglo XXI. Bs. As., julio 72, 1ª edc.

1.227.478 — (día 27) — Dímelo, mi niña. Chacarera, letra: Juan Adolfo Gudino. Edt.. Edifon. Bs. As., dic. 73.

1.227.479 — (día 27) — Dímelo, mi niña. chacarera. Mús.: Juan Adolfo Gudiño. Edt.: Edifon. Bs. As., dic. 73.

1.227.484 — (día 27) — Tucumán la dulce. Zamba. Mús.: Carmen Tapia, Chacho Santa Cruz. Edt.: Edifon. Bs. As, dic. 73.

1.227.485 — (día 27) — Tucumán la dulce. Zamba. Letr.: Carmen Tapia, Chacho Santa Cruz. Edt.: Edifon. Bs. As. dic. 73.

1.227.495 — (día 27) — La Barricada. Aire de triunfo. Letr.: Betancor. Edt.: Edifon. Bs. As., dic. 73.

1.227.559 — (día 28) — El asesinato de Dorrego (Poder, Oligarquía y penetración extranjera en el Río de La Plata). Aut.: Rodolfo Ortega Peña, Eduardo Luis Duhalde. Edt.: A. Peña Lillo. 2ª edc. Bs. As., julio 73.

1.227.568 — (día 28) — Soy el mejor. Tango. Mús.: José A. Orlando, Pedro Reg. Julio Belmonte. Edt.: América. Bs. As., dic. 73.

1.227.723 — (día 28) — Teoría y práctica del Leonismo. Aut.: Raúl Goldstein. Edt.: Club de Leones Bs. As., junio 73.

1.227.891 — (día 28) — Puerto Inc. Aut.: Jorge Glener. Edt.: Héctor Jorge Gablianche. Bs. As., dic. 73.

1.227.929 — (día 31) — Antología de la poesía lírica española. Aut.: Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, Iñigo López de Mendoza, y|o. Estudio: María Emma Barbería. Edt.: Kapelusz. Bs. As., set. 1973.

1.227.948 — (día 31) — A la lata al latero a la historia de un pueblo entero. Aut.: Antonio Monado. Public. y repres teatro Liceo. Bs. As., Cap. junio 73.

1.227.933 — (día 31) — La gran peleta loca. Aut.: Carlos Daroo. Repr.: Teatro C. C. Epoca. Bs. As., cap., nov. 73.

1.227.947 — (día 31) — Argentine Quebracho Company. Autor: Antonio Ros Tarrago. Mús. ejecut. Teatro Lasalle Bs. As., cap. nov. 73.

1.227.958 — (día 31) — Hogar. Aut.: David Storex. Trad.: Manuel Barreiro. Repr. Teatro Liceo. Bs. As., se. 73.

1.228.079 — Claves simbólicas de Gabriel García Márquez. Edt. Fernando García Cambeiro. Aut.: Graciela Maturo. Bs. As., set. 72.

e.22|3 Nº 1.479 v.22|3|74

13 DE FEBRERO DE 1974

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063|57

1.230.451 — Unción. Nº 26, Bs. As., cap.. oct. 73.

1.230.452 — Universitas. Nº 30. Bs. As., set. 73.

1.230.453 — La voz nueva apostólica Sud América. Nº 214. Bs. As., Cap. dic. 73.

1.230.454 — La Capital. Nº 21.216 241. Bs. As., oct. 73. M. del Plata.

1.230.455 — Guion. Nº 726|28. Bs. As., dic 73. Lincoln.

1.230.456 — El tiempo. Nº 13.975|999. Bs. As., dic. 73. Azul.

1.230.457 — El trabajo. Nº 15.480 509. Bs. As., dic. 73. M. del Plata.

1.230.458 — Control Impositivo. Nº 47. Mendoza, nov. 73. Ciud.

1.230.459 — Emprender. Boletín (ACDE). Nº 95. Mendoza.

1.230.460 — Budkavlen. Misiones, febr. 74. Obera.

Obras Inscriptas

1.230.463 — Amor ídolo sombras. Aut. y edt.: Iris F. Coscia de Lorenzo. Bs. As., dic. 73.

1.230.471 — Magyar Hirlap. Seman., idi húngaro. (IV). Nº 144,45. Prop. dir.: Ladislao Simón. Bs. As., cap. enero 74.

1.230.478 — El orden. Seman. Nº 3052. Prop.: Roberto Cis y Eduardo Oscar Peralta. Dir.. Eduardo Oscar Peralta. Sta. Cruz, dic. 73. Pto. Deseado.

1.230.479 — Leonardo Castellani. Aut.: Jacques de Brethel. Edt.: Guadalupe. Bs. As. abril 73.

1.230.480 — Psicología humanística. (Entrevistas con Maslow, Murphy y Rogers). Aut.: Willard B. Frick. Edt. Guadalupe, 1º edc Bs. As.. nov. 73. (Trad. no fig.).

1.230.481 — El ordenamiento de secuencia en la instrucción. (Con relación a los niveles de conocimiento). Autor: Leslie J. Briggs. Edt.: Guadalupe, 1ª edc. Bs. As., oct. 73. (trad. no fig.).

1.230.523 — Canto a un viejo amor Zamba. Letr., Oscar Díaz. Edt. Pamsco. Bs. As., enero 74.

1.230.524 — Canto a un viejo amor. Zamba. Mús.: Orlando Gerez. Edt.: Pamsco. Bs. As., enero 74.

1.230.525 — El sueño que viví. Tango romanza. Letr.: Eduardo Moreno. Edt.: Pamsco. Bs. As., febr. 74.

1.230.526 — El sueño que viví Tango romanza. Mús.: Julio De Caro. Edt.: Pamsco. Bs. As.. febr. 74.

1.230.527 — Juventud. Tango. Mús.: Osvaldo Pugliese. Edt.: Pamsco. Bs. As., Febr. 74.

1.230.528 — Juventud. Tango. Letra: Eduardo Moreno. Edt.: Pamsco. Bs. As., febr. 73.

1.230.553 — Cooperación Eléctrica Argentina. Trim., a|58. Prop.: Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad Ltda. dir.: Raúl I. D'Atri. Bs. As., cap., 4º trim. 73

1.230.557 — Boletín Bibliográfico de la Biblioteca del Banco Nacional de Desarrollo. Nº 52. Prop.. Banco Nac. de Desarrollo. Dir.: José Andrés Villegas. Bs. As., cap. mayo. 73.

1.230.560 — Unión. Mens. Nº 47, a|3. Prop.: Parroquia Inmaculada Concepción. Dir.: Víctor M. Bonnin. E. Ríos., dic. 73. Concepción del Uruguay.

1.230.562 — Crónica. Triseman., a|2, número 610. Prop. dir.: Manuel Servando Esquivel. E. Ríos, febr. 74. Villaguay.

1.230.563 — Impulso. Bimestr. Nº 43. Prop.: Asociac. Comerc. Industrial y Bienes Raíces de Gral Sarmiento. Dir.: Mariano Carrizo. Bs. As., dic. 73. 6º bimestr. Gral Sarmiento.

1.230.564 — Sevan. Id. armenio, Nº 565. Prop. dir.: Simón Yogourtjian. Bs. As. Cap., febr. 74.

1.230.565 — Termas Argentinas. Cuatrim. Nº 17. Prop.: Sociedad Argentina de Estudios Termales. Dir.: Natalio Morduchowicz. Bs. As., cap. 2º, cuatrim. 73.

1.230.566 — El Colono Cooperador. — Mensual. — Nº 675. — Propietario: Fraternidad Agraria Cooperativa de Cooperativas Ltda. — Director: Elías Efron. — Isaac Marck. — BAs. enero|74.

1.230.567 — El Almacenero. — Mensual. Propietario: Editorial Moreno S. R. L. Director: Salvador D'Anna. — BAs. — dic|73.

1.230.568 — Mundo Licorista. — Mensual. — a|24. — Nº 291. — Propietario: Edt. Moreno S. R. L. — Director: Salvador Dionisio D'Anna. BAs. oct|73.

1.230.569 — Reader's Digest (Extranj.). Mensual. — Idi ngiés. — Nº 616. — Vol 103. — Propietario: The Reader's Digest Assninc. — Director: Hobart Lewis. — E.E.U.U. de Norteamérica. New York, agosto|73. — Distribuidora: Distribuidora Intercontinental S. A.

1.230.570 — Selecciones del Reader's Digest (Extranj.). — Mensual. — Nº 31. Vol 6. — Castellano. — Propietario: The Reader's Digest México S. A. de C. V. — Distribuidora: Distribuidora Intercontinental S. A. México, agosto|73.

1.230.571 — Revista del Notariado. — Bimestral. — Nº 731. — Propietario: Colegio de Escribanos. — Director: Carlos A. Pelosi. — BAs. 5º bim|73.

1.230.575 — Estudios de Derecho Fiscal. Autor: Francisco Martínez. — Edt.: Edic. Contabilidad Moderna. — BAs. dic|73.

1.230.579 — Las Tumbas. — 12 edc. — Autor: Enrique Medina. — Edt.: Edic. de la Flor. — BAs. oct|73.

1.230.580 — Las Tumbas. — 13 edc. — Autor: Enrique Medina. — Edt.: Edic. de la Flor. — BAs. dic|73.

1.230.581 — Crónicas de Cine. — Autor: Homero Alsina Thevenet. — Edt.: Edic. de la Flor. — BAs. dic|73.

1.230.583 — Las Estaciones de Antonio. Autor: Héctor Yanover. — Edt.: Edic. de la Flor. — BAs. dic|73.

1.230.582 — Made in U.S.A. — Crónicas. — Autor: Ted Cordova. — Claure. — Edt.: Edic. de la Flor. — BAs. nov|73.

1.230.584 — Antología Poética. — Autor: Vinicius de Moraes. — Edt.: Edic. de la Flor. — Traducción: Juan José Hernández. — Haydée Jofre Barroso. 4º edc. — BAs. enero|74.

1.230.491 — Noticias de la Universidad del Salvador. — Mensual. — Nº 11. Propietario: Universidad del Salvador. Director: Horacio J. García Alconada. José A. Bacigaluppe. — BAs. — nov|73.

e.22|3 Nº 1.480 v.22|3|74

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY Nº 9.688

Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Dirigirse a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ABDALA, Antonio.
AGUIRRE, Salomón.
ALBANO, René Miguel.
[illegible]ORBE, Enrique Eulalio.

ARENAS, Juan.
CABELLO, Antonio Alberto.
CABRERA, Elías Nicomedes.
CATANIA, Osvaldo Enrique.
CESPEDES, Juan.
COMISSO, Luis.
CONVERSO, Leopoldo Mateo.
DALINGER, Armando.
DURAN, Eduardo Ramón.
ESCUDERO, Inocencio.
GARCIA, Rosa Cleofe.
GOETTE, Pedro Ricardo.
GONZALEZ, Justo Armando.
GUERRERO, Héctor Rosauro.
LEA PLACE, Guido René.
LEDESMA, Daniel Jesús.
LOPEZ, Osvaldo Manuel.
MARTINEZ, Justo Omar.
MELLA, Hugo Oscar.
MOYA, Luciano Fernando.
MORALES, Jerjes.
NIEVAS, Agustín Cristóbal.
NUÑEZ, Damián.
OVIEDO, Ramón Nieves.
PASO BEA, José.
PEREZ, Edison Rubén.
PAOLETTI, José Antonio.
PISANO, Juan Carlos.
RAMALLO, Edgardo Omar.
ROJAS, Edgardo Juan.
SOSA, Francisco.
SOTELO, Pacífico.
TEVEZ, Pedro Tomás.
TOLABA, Juan Francisco.
VARGAS, Miguel.
VEGA, Florencio Severo.
VELAZQUEZ, Ismael Fermín.
VICTORIA, Juan José.
VIGLIANI, Antonio Duvilio.
VILLANUEVA, Mauricio.
ZANEL, Avelino José.
ZARZA, Fabián.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1974. — María Esther Fernández, Analista Principal, A|C, Sector Despacho, Ley 9.688.

e.21|3 Nº 1.762 v.3|4|74

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal
Cde. Exp. Nº 1.266|74

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del decreto-ley 6.848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. José Olegario Von Oertel, Secretaría Nº 17 del Dr. Carlos Juan Neumann, iniciados entre los años 1956 a 1963. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.21|3 Nº 1.741 v.25|3|74

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal
Cde. Exp. Nº 1.243|74

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del decreto-ley 6.848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Carlos Ramón Cornejo, iniciados entre los años 1955 a 1963. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.21|3 Nº 1.742 v.25|3|74

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal
Cde. Exp. Nº 1.248|74

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del decreto-ley 6.848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo del Dr. Luis A. Vincent Gache, Secretaría Nº 54 del Dr. Aníbal J. La Rosa, iniciados entre los años 1948 a 1962. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.21|3 Nº 1.743 v.25|3|74

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal
Cde. Exp. Nº 1.242|74

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del decreto-ley 6.848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado de 1ra. Instancia Especial Civil y Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Arturo Figueroa Linares, iniciados entre los años 1952 a 1963. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.21|3 Nº 1.744 v.25|3|74

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación cita y emplaza por treinta (30) días a CARLOS EMILIO SARAVIA para que presente descargos, ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 713|73, bajo apercibimiento legal. — Publíquese por tres (3) días.

e.21|3 Nº 1.760 v.25|3|74

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica al señor JOSE FRANCISCO MAZZA que por resolución Nº 932|73 (juicio de responsabilidad Nº 50|71) lo declara deudor del Fisco por la suma de once mil ciento ochenta y cinco pesos con diecisiete centavos ($ 11.185,17) y lo que resulte de la aplicación de los intereses correspondientes, con más los gastos del presente, y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días, bajo apercibimiento legal. — Publíquese por tres (3) días.

e.21|3 Nº 1.761 v.25|3|74

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 13
Ref.: Expte. Nº 906|74

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para la adquisición de cubiertas, cámaras, baterías, filtros y demás elementos para el parque automotor de la Cancillería. La apertura de las propuestas que se presenten tendrán lugar el día 1º de abril de 1974, a las 17 horas, en la Dirección General de Administración, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 721, con la presencia de los interesados que concurran. Las Condiciones Técnicas y Especificaciones de los mismos, están a disposición de las firmas interesadas en la División Compras y Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 721, 5º Piso, Capital Federal. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1974. — El Director General de Administración.

e.22|3 Nº 1.768 v.25|3|74

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. D. 275|74 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 25, para el día 28|3|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para la adquisición de: Camisas para personal femenino, con destino a: División Suministros (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.22|3 Nº 1.769 v.25|3|74

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091, Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 20|74 para el día 10 de abril de 1974, a las 11 horas, por la provisión de 250.000 kgs. de plomo puro (99,9 o|o Ley de pureza). Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 10. — El Director General.

e.22|3 Nº 1.770 v.2|4|74

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 8|1974

Apertura: 28 de marzo de 1974. Hora: 15. Lugar: Azopardo 250, 10º Piso, Capital (Sala de Licitaciones). Destino: Escuela de Ingenieros, Campo de Mayo, (Pcia. Buenos Aires). Objeto: Provisión Equipo Desmalezador (1 Tractor y 1 Desmalezadora).

Precio del legajo: $ 20.
Presupuesto Oficial: $ 75.000.
Venta del legajo: Lunes a viernes de 9 a 12 horas.
Informes: División Licitaciones y Contrataciones, 10º Piso, de 9 a 12 hs. exclusivamente.

e.22|3 Nº 1.771 v.25|3|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1.865|74, hasta el día 28 de marzo de 1974, a las 16 horas, para la provisión de once (11) máquinas de escribir eléctricas.

Pliego de Condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura en la Dirección General de Administración. Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925, 6to. piso, Capital Federal.

e.22|3 Nº 1.772 v.25|3|74

Subsecretaría de Marina Mercante

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 71|74, con apertura en la Administración General de Puertos sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 6to. piso, Capital Federal, el día 8 de abril de 1974, a las 17 horas, para la provisión de guantes de elastómero para protección eléctrica hasta 450 V. — Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento-Compras, 10º piso, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.22|3 Nº 1.778 v.25|3|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 68|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 6to. piso, Capital Federal, el día 9 de abril de 1974, a las 15 horas, para la provisión de un banco de prueba para bomba de inyección de motores diésel tipo EFEP 400 Hja con variador hidráulico. — Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento-Compras, 10º piso, de la dirección citada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.22|3 Nº 1.779 v.25|3|74

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 310-L-1974

Licitación Pública Nº 6.049, para adjudicar la provisión de "una Cámara Clara de Precisión" para observación de fotos aéreas; de fabricación nacional, existencia en plaza o importación. $ 50.000.

Precio pliego: $ 10.
Presentación de propuestas: 9 de abril de 1974, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|3 Nº 1.773 v.28|3|74

Secretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Expte.: Nº 31.064 SC|73

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 1º de abril de 1974, a las 16 en la Sec. Locac. y Contrat. de Transp. (DA) para contratar la ejecución del transporte e intercambio postal a cargo de la Sucursal Quilmes (B. A.).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Sucursal Quilmes (BA) o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA). Correo Central, Buenos Aires.

e.22|3 Nº 1.775 v.25|3|74

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública Nº 1|74: Construcción de 3 Buques Tanques de 15.000 T.P.B.

Apertura: 8-4-74. Prórroga: para el día 23 del mes de mayo de 1974, a las 10 horas.

Lic. Pública 20, Nº 85|74: Remodelación Planta de Envasado y Despacho de Asfaltos en Destilería La Plata.

Apertura: 25-3-74. Prórroga: para el día 8 del mes de abril de 1974, a las 10 horas.

Lic. Pública 85, Nº 131|74: Contratación distribución combustibles livianos a granel en La Plata y alrededores.

Apertura: 25-3-74. Prórroga: para el día 15 del mes de abril de 1974, a las 11,15 horas.

Nota: Se deja constancia que el presente aviso debió comenzar a publicarse el 21|3|74.

e.22|3 Nº 1.774 v.26|3|74

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 1771-LP-1974

Contratación del servicio de vehículos — 1|4|1974, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.22|3 Nº 1.776 v.25|3|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

Subsecretaría de Salud Pública

HOSPITAL CENTRAL DR. JOSE A. CEBALLOS
Bell Ville (CORDOBA)

Llámase a Licitación Pública Nº 3|74, para el día uno del mes de abril del año 1974, a la hora once, para subvenir las necesidades que seguidamente se detallan, con destino al Hospital Central "Dr. José A. Ceballos" en Bell Ville, Córdoba, para el abastecimiento durante el trimestre: Abril-Mayo-Junio de 1974.

La apertura tendrá lugar en la Dirección del establecimiento, sita en Avenida Gerónimo del Barco Nº 1300, Bell Ville (Cba.) FGBM, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la División Contrataciones del mismo Hospital Central.

Las necesidades se refieren a: Alimentos en general y supergás.

e.22|3 Nº 1.777 v.25|3|74

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública para el día 1º de abril próximo a las 14 horas, para la "adquisición del hilo de cáñamo para stock". — Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º piso, sin cargo alguno, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.22|3 Nº 1.781 v.25|3|74

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Para instalación de talleres y oficinas.
Requisitos: Superficie: 9500 m2. aprox. — Zona preferencial: dentro del radio delimitado por: Río de la Plata; calles: Brandsen — Amancio Alcorta — Vélez Sársfield — Caseros — José M. Moreno — Acoyte — Warnes — Dorrego — Corrientes — Forest — La Pampa.

Extensión de resistencia por m2. (en kilogramos) — Acceso para vehículos de carga. — Playas de descarga interior. — Con locales para oficina. — Títulos perfectos.

Presentación de ofertas: Con planos y detalles técnicos en Palacio de Justicia (Talcahuano 550), 4º piso, Secretaría de Superintendencia de la Suprema Corte, hasta el 15 de abril del cte. año a las 13,30 hs.

e.22|3 Nº 1.780 v.2|4|74

LICITACIONES

ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 51/74

Fíjase el día 1º de abril de 1974, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones, Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones, en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 51/74, "para la adquisición de especialidades medicinales; con destino al Hospital Policial Bmé. Churruca".

e.14|3 Nº 1.583 v.25|3|74

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

LLAMADO A LICITACION

Llámase a Licitación Pública Nº 6 y 7/74, para la adquisición de elementos varios y "tipos gráficos" destinados a la Sección Imprenta e Impresos de la gobernación Ushuaia.

Consultas y retiro de pliegos en el Departamento Suministros de la Gobernación Ushuaia, en Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3er. piso, Capital Federal y en la Dirección General de Rentas de Río Grande.

Apertura de las licitaciones el día 29 de marzo de 1974, a las 18 horas, en el Despacho del Ministerio de Economía y Finanzas de la Gobernación, Ushuaia.

e.15|3 Nº 1.622 v.28|3|74

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)

Exptes.: E.10|74-U.4 y C.545|74 —DN—

Llámase a licitación pública Nº 7, (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 29|3|74, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de víveres con destino al racionamiento de Agentes e Internos de la Colonia Penal de Santa Rosa, U. 4) durante el segundo cuatrimestre del año en curso.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos y pliegos dirigirse a la mencionada Sección y División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, todos los días laborables de 12 a 18 horas.

El Jefe Administrativo.

e.21|3 Nº 1.721 v.22|3|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)

Exptes.: E.9|74-U.4 y C.543|74—D.N.—

Llámase a licitación pública Nº 8 (1er. llamado), cuya pertura tendrá lugar el día 29|3|74, a las 16 horas, con el objeto de resolver la dquisición de carne bovina, y ovina en pie y carne de ave fresca (pollo), para cubrir el racionamiento de Agentes e Internos durante el segundo cuatrimestre del año en curso.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos y retiro de pliegos, dirigirse a, la mencionada Sección y División Contrataciones, Paso, 550, Capital Federal, todos los días laborables, de 12 a 18 horas.

El Jefe Administrativo.

e.21|3 Nº 1.722 v.22.3.74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

CARCEL DE VIEDMA (U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74 (primer llamado), expediente "E" 36|74, con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna, ovina, de ave, embutidos y pescado con destino a la Cárcel de Viedma (U. 12), cuya apertura tendrá lugar el día 26 de marzo de 1974, a las 9 horas.

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Viedma (U. 12), División Administrativa, calle Alem 117, Viedma (Provincia de Río Negro), en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes de 7 a 13 horas.

e.20|3 Nº 1.710 v.22|3|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

CARCEL DE VIEDMA (U.12)

Llámase a licitación pública Nº 2|74, (primer llamado) expediente "E" Nº 37|74, con el objeto de resolver la adquisición de productos de almacén con destino a la Cárcel de Viedma (U.12).

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Viedma (U.12) División Administrativa, calle Alem 117, Viedma, (Provincia de Río Negro), en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de lunes a viernes de 7 a 13 horas.

e.20|3 Nº 1.711 v.22|3|74

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION DE PRODUCCION

Departamento Abastecimiento

División Compras

Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

T.E. 772-8081, int. 178-172

Llámase a licitación pública Nº 19|74, para el día 8 de abril de 1974, a las 10 horas, por la provisión de: Conjuntos de enganche automático tipo Alliance para vagones de hasta 70 tn.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 30,—.

El Director General.

e.21|3 Nº 1.723 v.1º|4|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION DE PRODUCCION

Departamento Abastecimiento

DIVISION COMPRAS

Avda. Cabildo 65, Buenos Aires,

T. E. 772-8081, int. 178-172.

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar para el día 30 de abril de 1974 a las 10 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 71|73, por el proyecto, provisión, dirección técnica responsable del montaje e instalación, puesta en marcha, a punto y en régimen y capacitación del personal afectado a la producción de una planta de ácido nítrico concentrado a partir de amoníaco, incluyendo el proyecto y la ejecución de las obras civiles necesarias. Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General — División Compras, Avda Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, ofic. 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 150.

El Director General

e.15|3 Nº 1.604 v.4|4|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

"FRAY LUIS BELTRAN"

FABRICA MILITAR

Fray Luis Beltrán, Pcia. Santa Fe

T. E. 55-2511, Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74 para el día 17 de abril de 1974 a las 10 horas, para la provisión de aceros varias calidades y medidas.

Por pliegos de condiciones, dirigirse a Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura, Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán". — Valor del pliego, $ 30.—, ley 18.188.

e. 18|3 Nº 1.636 v. 27|3|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION DE PRODUCCION

Departamento Abastecimiento

DIVISION COMPRAS

Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

T. E. 772-8094, int. 178-172

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar para el día 19 de abril a las 10,00 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 1|74, por la provisión de "Osciloscopios, Multímetros, Contador Digital, Microvoltímetro, Atenuador manual, Medidor de potencia, Analizadores, Generador de señales, Generador de barrido, Frecuencímetros, Fuentes de alimentación, Cámara climática, y Watímetro, Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 10.

El Director General.

e.15|3 Nº 1.605 v.26|3|74

Comando General de la Fuerza Aérea

REGION AEREA CENTRO

Llámase a licitación pública Nº 5|74, para el otorgamiento exclusivo en carácter de concesión de uso, la explotación de los servicios de "Playas de Estacionamiento de Automotores" y "Permisos de Accesos a Terrazas y Salas de Espera por Persona", en el Aeropuerto Nacional Ezeiza.

Apertura: día 30 de abril de 1974, a las 9,30 horas en la Región Aérea Centro, Aeropuerto Nacional Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación.

Retiro de pliegos: En Aeropuerto Nacional Ezeiza, Departamento Economía (División Explotación Comercial), 2º piso, Edificio Aeroestación, horario: 9 a 12 horas, hasta el 29 de abril de 1974.

Precio del pliego: Cien pesos ($100,—).

e.21|3 Nº 1.724 v.27|3.74

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitción pública Nº 9.825 expediente Nº 50.383|74, para la provisión de formularios continuos, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 29 de marzo de 1974, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.21|3 Nº 1.763 v.22|3|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de instalaciones fijas, en la sucursal Azul (Buenos Aires).

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 3 de abril de 1974, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 100.—.

e. 19|3 Nº 1.676 v. 25|3 74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por el servicio de mantenimiento de la red de radioteletipo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de abril de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del pliego: $ 30.—.

e. 19|3 Nº 1.687 v. 28|3|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de adaptación de edificio de la sucursal Bernasconi (La Pampa). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 2 de abril de 1974 a las 15 horas. — Retirar la documentación en la filial Villa Iris (Buenos Aires) o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del Pliego, $ 100.—.

e. 18|3 Nº 1.639 v. 22|3|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de papel, cartón y cartulina. La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de abril de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma. — Valor del pliego: $ 50.

e.15|3 Nº 1.608 v.26|3|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de 19 chasis para camión.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de abril de 1974, a las quince horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bmé. Mitre 326, local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del pliego: $ 50,00.

e.14|3 Nº 1.586 v.25|3|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de reparaciones generales, pintura, instalaciones eléctrica y sanitaria en la sucursal San José de Feliciano (Entre Ríos).

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 19 de abril de 1974, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 100,—.

e.12|3 Nº 1.533 v.25|3|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la construcción nuevo edificio, para la Oficina Esquina Norte (San Miguel del Tucumán).

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 30 de abril de 1974, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial San Miguel del Tucumán o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 200.—.

e. 8|3 Nº 1.461 v. 28|3|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 86-973

Construcción de un edificio en el terreno ubicado en la avenida Colón Nº 152, de la Ciudad de Bahía Blanca (Buenos Aires).

Comunícase que la apertura de las ofertas de la Licitación Pública Nº 86-973 se postergó para el 25 de abril de 1974, a las 12,30.

Precio del pliego: $ 200,—.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17,30 o en la sucursal Bahía Blanca, Av. Colón 34, de esa ciudad, de 7,30 a 12.30 horas.

e.20|3 Nº 1.693 v.29|3|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 11-974

Apertura: 18 de abril 1974, a las 16. — Impresión de Formularios Continuos.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17,30.

e.20|3 Nº 1.695 v.29|3|74

CASA DE MONEDA

Expediente Nº 240.440|74

Llámase a licitación pública por la siguiente contratación: Por la provisión de veintisiete mil (27.000) resmas de papel de C. de M. Nº 156. Apertura: 15|4|74 a las 14 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina S.Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contabilidad, horario de 13 a 16,30 horas. — Importe del pliego: $ 50,—.

e.14|3 Nº 1.602 v.26|3|74

Secretaría de Desarrollo Industrial

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración, Servicio de Contrataciones de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, llama a licitación pública 9|74, a las 14 horas, para el día 28 de marzo de 1974, para la venta de tres vehículos, una ambulancia, una tipo Pick-Up y un tipo Jeep; cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 3º, Sector 3, Capital, en el horario de 13 a 17,30 horas.

e.21|3 Nº 1.725 v.22|3|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA SALTA

Licitación Pública Nº 2

Llama a licitación pública para la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una Central Telefónica automática, con capacidad de cuatro (4) líneas externas y veinticinco (25) internos como mínimo, con posibilidad de ampliar como máximo diez (10) líneas externas y cincuenta (50) internos, en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta.

El valor del pliego fue fijado en la suma de $ 50,— y podrán ser solicitados en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta, ubicada en el Km. Nº 1584, de la Ruta Nacional Nº 9, sita en la localidad de Cerrillos Provincia de Salta.

Dirección Postal: INTA, E.E.R.A., Salta; Casilla de Correo Nº 228, Salta.

Apertura: 22 de abril de 1974, horas 16,30.

Lugar: Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta.

e.20|3 Nº 1.712 v.29|3|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA SALTA

Licitación Pública Nº 1

Llama a Licitación Pública para el día 17|4|74, a las 17 horas, provisión arado de discos, arado rastra, arado de rejas, zanjador con levante hidráulico, una máquina cortadora de césped, máquina cortadora trituradora de malezas, máquina sembradora de grano grueso, máquina acondicionadora hileradora y trituradora de forrajes, rastrillo hilerador de entrega lateral y acoplados forrajeros.

Los pliegos pueden ser retirados, sin cargo de la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta, ubicada en la localidad de Cerrillos (Prov. de Salta), de lunes a viernes en el horario de 8 a 18 horas o solicitadas por correo a la Est. Exp. Agrop. Salta, Casilla de Correo Nº 228, Salta.

e.20|3 Nº 1.713 v.29|3|74

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL SENASA DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Lic. Pública Nº 7|74 para el día 27 de marzo de 1974, a las 15 horas para la adquisición de cinco (5) automotores tipo standard.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Senasa, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

La apertura se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Senasa, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal.

e.18|3 Nº 1.638 v.22|3|74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Llámase a licitación pública Nº 5048, hasta el día 30 de abril de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de cadenas normalizadas planchuela, de acero maleable, Grado U-1, U-2 y calidad Standard (kgs. 239.985).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Equipo de Abastecimiento, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 30,—. Pago del mismo en el 3er. piso, (Habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 horas.

e.20|3 Nº 1.697 v.29|3|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARAMENTO ADMINISTRATIVO

Llámase a Licitación Pública Nº 5.068, hasta el día 9 de abril de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de Repuestos p|motor diésel Smith-Man, mod. R 607, 1030 H.P., 4 tiempos, 260 r.p.m., p|la draga 25... [illegible]

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Equipo de Abastecimiento, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 30,00. — Pago del mismo, en el 3er. piso (habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 hs.

e.20|3 Nº 1.698 v.29|3|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Llámase a Licitación Pública Nº 5052 hasta el día 2 de abril de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de Acero A-37 y SAE-1020, laminado en: chapa lisa, planchuela, barra redonda y distintos perfiles s|norma IRAM o SOMISA (kgs. 105.793).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Equipo de Abastecimiento, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 25,00. Pago del mismo, en el 3er. piso (habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 horas.

e.15|3 Nº 1.611 v.26|3|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública número 64|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 6to. piso, Capital Federal, el día 9 de abril de 1974 a las 13 horas, por la provisión de guardapolvos para empleados, camisas, chaquetillas, pantalones, delantales para cocinero, gorros para cocineros y gorras color azul marino, pasamontaña con visera, sombreros de palma, tricotas de lana y echarpes.

Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras, 10º piso, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e. 21|3 Nº 1.765 v. 22|3|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública número 65|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avenida Julio A. Roca Nº 734|42, 6to. piso, Capital Federal, el día 8 de abril de 1974, a las 13 horas, para la provisión de grilletes de acero galvanizado y cabos manila.

Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras, 10º piso, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e. 21|3 Nº 1.766 v. 22|3|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública numero 66|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avenida Julio A. Roca Nº 734|42, 6º piso, Capital Federal, el día 8 de abril de 1974, a las 15 horas, para la provisión de caños de Hº Gº, codos a 90º, de fundición, cuplas, canillas, inodoros, lavatorio, llaves de paso, etc.

Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras, 10º piso, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e. 21|3 Nº 1.767 v. 22|3|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 76|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avenida Julio A. Roca Nº 734|42, 6º piso, Capital Federal, el día 15 de abril de 1974, a las 15 horas, para el cambio de cubiertas, arenado de frentes y pintura de grúas en las Secciones 1ra., 2da., 3ra. y 4ta. del Dique 1 del Puerto de Buenos Aires. Retiro de pliegos al precio de cien pesos Ley 18.188 ($a. 100), en Abastecimiento-Compras, 10 piso, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12,30 a 17,30 horas.

e.15|3 Nº 1.629 v.4|4|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 48: Reparación e|nave "Ciudad de Colonia".

Fecha de apertura: el día 8 de abril de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal, horario retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100,—.

e.18|3 Nº 1.656 v.29|3|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 47|74: Reparación general motor Diesel.

Fecha de apertura: el día 8 de abril de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal, horario retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100,—.

e.18|3 Nº 1.655 v.29|3|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 46|74: Reparación general motor propulsor.

Fecha de apertura: el día 8 de abril de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal, horario retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100,—.

e.18|3 Nº 1.654 v.29|3|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 51|74: Adquisición alfombra de lana.

Fecha de apertura: el día 1º de abril de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal, horario retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100,—.

e.18|3 Nº 1.657 v.22|3|74

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se avisa a los interesados que la licitación pública Nº 586|74, mantenimiento de las instalaciones de iluminación de la avenida de Circunvalación de la Ciudad de Santa Fe, en la Sección: Km. 0,036, Km. 4,461, ha sido prorrogada para el día 15 de abril de 1974, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.21|3 Nº 1.727 v.27|3|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. 219-L-1974

Licitación pública Nº 22|74, del 1º Distrito Buenos Aires, para adjudicar la provisión de Formularios Impresos, Papelería, Libros y Utiles de Oficina, para cubrir las necesidades de esta Sede y Campamentos.

$ 127.350,—. — Precio pliego $ 10,—.

Presentación propuestas: 28 de marzo de 1974, a las 10 horas, en la Sede del 1º Distrito, sito en Avda. Gral. Paz 12190, Capital.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en Licitaciones y Compras, de 8 a 14 horas y para su venta en Contaduría de 12,30 a 16,15 horas, en la misma Sede.

e.21|3 Nº 1.726 v.27|3|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 600|74, para la ejecución de las obras en el Camino de Acceso al ex-Ingenio "Santa Ana" — Tramo: Clodomiro Hileret - ex Ingenio "Santa Ana" (limpieza, perfilado, construcción de base estabilizada, tratamiento doble, zanja de desagüe, alcantarilla y banquinas); en jurisdicción de la provincia de Tucumán. — $ 682.840,00. — Depósito de garantía: $ 6.328,40 — Precio pliego: $ 90,00. — Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 9 de abril de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 19|3 Nº 1.677 v. 8|4|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluídos en el Préstamo 205|OC-AR): se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y a las de países de desarrollo relativo que sean miembros del Fondo Monetario Internacional, y a las de países desarrollados elegibles por el Banco, para la ejecución de las siguientes obras: Licitación Pública número 597|74, Ruta 14, Tramo: Arroyo Sauce, Empalme Ruta Provincial 20, (obras básicas y pavimento bituminoso). $ 39.424.000. — Depósito de garantía: $ 394.240,00. — Precio pliego: $ 650,00. — Plazo de obra: 24 meses.

Tramo: Arroyo Sauce, Empalme Ruta Provincial 20, Puentes Alto Nival s|Vías F.C.G. Urquiza y s|Río Gualeyan (construcción de puentes de HºAº), en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos. — $ 9.086.500,—. Depósito de garantía: pesos 90.865,00. — Precio pliego: $ 420,—. Plazo de obra: 24 meses.

Estas obras se licitan en conjunto indivisible. — Presentación de propuestas: 9 de mayo de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|3 Nº 1.502 v.29|3|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

(Expte.: 2116-L-1974)

Licitación Pública Nº 6.047, para adjudicar la provisión de Perfiles y Planchuelas de Hierro. — $ 90.000. — Precio pliego: $ 10,00.

Presentación propuestas: 1º de abril de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|3 Nº 1.699 v.26|3|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 599|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 152 — Tramo: Valle Argentino-General Acha (obras faltantes); en jurisdicción de la provincia de La Pampa. — $ 10.044.700,00. — Depósito de garantía: $ 100.447,00. — Precio pliego: $ 420,00. — Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 10 de abril de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 19|3 Nº 1.678 v. 8|4|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

(Expediente: 482—L—1974)

Licitación pública Nº 6046, para adjudicar la provisión de prismáticos eclímetros y brújulas, de fabricación nacional, existencia en plaza o importación. — $ 154.000,00. — Precio pliego: $ 20,00.

Presentación de propuestas: 9 de abril de 1974 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 19|3 Nº 1.688 v. 25|3|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 598|74 para la ejecución de las obras en la Ruta 33, Tramo. Fuentes-Empalme Ruta Provincial 16 (construcción de camino y un puente); en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $ 16.068.100,00. Depósito de garantía: $ 160.681,00. Precio pliego: $ 420,00. Plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 4 de abril de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|3 Nº 1.555 v.2|4|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

(Expte.: 2060-L-1974)

Licitación Pública Nº 6045 para adjudicar la provisión de Láminas Reflectivas y Opacas. $ 800.000,00. Precio pliego: $ 30,00.

Presentación propuestas: 3 de abril de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|3 Nº 1.612 v.26|3|74

Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 409-1|74

Insecticida en aerosol, tipo G-1707, para aeronaves, en envases de 453 gramos, embalado en cajas decartón por 12 unidades cada una.

Los pliegos de condiciones y especificaciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16,30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 9 de abril de 1974, a las 12 horas.

e.21|3 Nº 1.728 v.22|3|74

FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA GENERAL URQUIZA

Llama a licitación pública Nº 310-V-8|3708, para la venta de: Una central eléctrica a vapor, potencia 10.000 kW., lista para entrar en funcionamiento en inmediato, ubicación Parada "Pablo Podestá" Km. 14, de la línea Federico Lacroze - Zárate, Ferrocarril General Urquiza.

Apertura: 16|4|74, hora 14.

Valor del pliego: $ 100,—.

Consultas: Aprovisionamiento, Oficina de Mesa de Entradas, 5to. piso, Estación Federico Lacroze, días hábiles de 12.30 a 16,30 horas (T. E. 55-9218) o Aprovisionamiento, Paraná, Entre Ríos.

e.21|3 Nº 1.729 v.25|3|74

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 71-P|74

Vto.: 10 de abril de 1974, a las 9.30 hs.

Adquisición de alambres de bajada, para cruzadas y de cobre.

Valor del pliego: $ 100,—.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: en Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 14,30 hora-

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.21|3 Nº 1.730 v.3|4|74

ENCOTEL
Expediente Nº 24.458—SC|73

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de marzo de 1974, a las 12 horas, en la Cabecera del Distrito 1º (Rosario), para contratar el arrendamiento de un inmueble construído o|a construir destinado al funcionamiento de la "Sucursal 7 — Rosario" (Distrito 1º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la precitada Cabecera de Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.
e. 21|3 Nº 1.731 v. 22|3|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 58-P|74

Vto.: 4-4-74, a las 9,30 horas. Por la contratación de servicio de transporte automotor (varios tipos).
Valor del pliego: $ 20.
Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
También podrá adquirirse la documentación respectiva en las Ciudades de Corrientes, calle San Juan y San Martín; en Resistencia, calles J. B. Justo esq. J. M. Paz; en Formosa, calle Saavedra 254; en Córdoba Avda. Colón 210; en Santa Fe en las Localidades de: Canals; Elortondo; Sancti Spíritu; Rufino: Venado Tuerto y en la Ciudad de S. Fe, calle Mendoza 2430, Piso 1º; en Rosario calle Mitre 764, S. Fe; como así también en nuestra Oficina Comercial de Rosario Norte; en la Localidad de Río IV, Oficina Telefónica, calle Sobremonte 543, Córdoba.
e.15|3 Nº 1.615 v.28|3|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 67-P|74

Vto.: 5 de abril 1974, a las 9,30 horas. Adquisición de uniformes.
Valor del pliego: $ 650.
Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.15|3 Nº 1.614 v.28|3|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 57-P|74

Vto.: 3|4|74, a las 9,30 horas, por la contratación de servicio de transporte automotor (varios tipos).
Valor del pliego: $ 20,00.
Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
También podrá retirarse la documentación de nuestras Oficinas Comerciales sitas en las Ciudades de: La Plata, Calle 47, Nº 682|84; M. del Plata: Av. Colón 2538; B. Blanca: calle Sarmiento 159; Mercedes: Calle 25, Nº 349; Pergamino: calle B. Mitre 312; Balcarce: Calle 16 Nº 674; y en la Prov. de Río Negro: Gral. Roca, Oficina Comercial.
e.13|3 Nº 1.577 v.26|3|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 68-P|74

Vto.: 5-4-74 a las 11 horas. Para la conservación e instalación de equipos terminales de teleimpresión de la Red de Télex de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.
Valor del pliego: $ 450.
Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 14,30 horas.
También podrá adquirirse la documentación correspondiente en nuestras Oficinas sitas: La Plata, calle 47 Nº 682 (E) (8 y 9); M. del Plata, Avda. Colón 2538; B. Blanca, calle Sarmiento 159; Mendoza en Villa Nueva Guaymallén, calle Urquiza 1454; Resistencia, J. B. Justo esq. J. M. Paz; Córdoba, Avda. Colón 210; Rosario, Mitre 764; Santa Fe, calle Mendoza 2430 y en Tucumán, calle Córdoba 540, S. M. de Tucumán.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.15|3 Nº 1.616 v.28|3|74

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISION ENTRE RIOS

Licitación Pública Nº 2|74: Construcción y modificación de locales y baños, para oficinas en Concepción del Uruguay (Entre Ríos).
Valor del pliego: $ 150.—.
Apertura: 10 de abril de 1974, a las 10.30 horas.
Consultas, venta y adq. de pliegos: Irigoyen 288, Teléf. Nº 18.619, Paraná; calle 25 de Mayo 353, Concepción del Uruguay, en la Prov. de E. Ríos; Corrientes 531, 1º P., Capital; Divisional Rosario, Bvard. Oroño 1260, Rosario (Sta. Fe); Div. Sta. Fe, Bvard. Pellegrini 2626, Santa Fe.
Apertura: Irigoyen 288, Paraná.
e.21|3 Nº 1.764 v.27|3|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
GCIA. REGIONAL CENTRO

Licitación Pública Nº 30.000|74: P|contratar la provisión y montaje de los elementos electromecánicos para la reubicación de estructuras de las líneas de transmisión Molinos I, Molinos II y Cascada, Córdoba, para la liberación traza futura Avenida de Circunvalación en la ciudad de Córdoba.
Presupuesto oficial: $ 350.000.—.
Valor del pliego: $ 50,—.
Pliego e informes: En Córdoba: Of. de Compras, Catamarca 85. — En Buenos Aires: Compras y Suministros, Av. Corrientes 531, 1º piso.
e.19|3 Nº 1.689 v.25|3|74

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública (55) Nº 256|74: Adquisición sacos de cuero.
Fecha de apertura: 26 de abril de 1974, a las 12 horas.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: Veinte pesos ($ 20,—).
e.21|3 Nº 1.756 v.3|4|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº (55) 232|74: Adquisición pistones y válvulas p|bombas inyección.
Fecha de apertura: 26 de abril de 1974, a las 12 horas.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: Veinte Pesos ($ 20,—).
e.21|3 Nº 1.757 v.3|4|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 282|74: Adquisición 900 toneladas de Baritina.
Fecha de apertura: 10 de abril de 1974, a las 12 horas.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: Veinte pesos ($ 20,—).
e.11|3 Nº 1.504 v.22|3|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 20 — Nº 350|74. — Repuestos p|turbinas Whorthington. — Apertura: 6|5|74. — Valor: $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 358|74. — Cojinetes radiales. — Apertura: 2|5|74. — Valor: $ 20.
Lic. Pública 20 — Nº 359|74. — Construcción y montajes de Pasarelas, Escaleras y Barandas en Dest. La Plata. — Apertura: 2|5|74. — Valor: $ 20.
Lic. Pública 30 — Nº 360|74. — Trabajos de pintura de Esferas y Tanques de Almacenaje en Campo Durán. — Apertura: 2|5|74. — Valor: $ 20.
Lic. Pública 15 — Nº 361|74. — Bomba de inyección de 1.000 H.P. — Apertura: 6|5|74. — Valor: $ 20.
Lic. Pública 15 — Nº 362|74. — Baritina especial. — Apertura: 2|5|74. — Valor: $ 20.
Lic. Pública 15 — Nº 370|74. — Bentonita y Baritina. — Apertura: 3|5|74. — Valor: $ 20.
Lic. Pública 14 — Nº 379|74. — Perforación y Equipamiento de Pozos de agua, en zonas dependientes de la Adm. Plaza Huincul. — Apertura: 10|5|74. — Valor: $ 2.000.
Lic. Pública 00 — Nº 380|74. — Ropa de trabajo. — Apertura: 15|4|74. — Valor: $ 20.
Lic. Pública 14 — Nº 389|74. — Explotación Primaria y Recuperación Secundaria en el Yacimiento Anticlinal, Campamento (Neuquén). — Apertura sobres "A", 3|5|74. — Apertura sobres "B", 5|8|74. — Valor: $ 2.000.
Lic. Pública 14 — Nº 390|74. — Explotación Primaria y Recuperación Secundaria en el Yacimiento Meseta Espinosa (Prov. Santa Cruz). — Apertura sobres "A": 3|5|74. — Apertura sobres "B": 5|8|74. — Valor: $ 2.000.
Lic. Pública 14 — Nº 391|74. — Explotación Primaria y Recuperación Secundaria en el Yacimiento Koluel Kaike (Santa Cruz). — Apertura sobres "A": 3|5|74. — Apertura sobros "B": 5|8|74. — Valor: $ 2.000.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina Nº 5, Capital Federal.
e.20|3 Nº 1.701 v.2|4|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55|28|74: Transporte de personal de turno a equipos perforadores en zona de influencia del Area Rincón de los Sauces, Pcia. del Neuquén.
Fecha de apertura: 2 de abril de 1974, a las 12,30 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones. Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: Cien pesos ($ 100.—).
e.11|3 Nº 1.505 v.22|3|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55|43|74: "Contratación de trabajos auxiliares (parte cañerías), en zonas dependientes de la Administración Plaza Huincul, excluyendo Campamento Rincón de los Sauces y Gran Area Catriel".
Fecha de apertura: 5 de abril de 1974, a las 9 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña Nº 777, Capital Federal; Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: Cien pesos ($ 100).
e.14|3 Nº 1.590 v.27|3|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DEPARTAMENTO INGENIERIA DE OBRAS

Lic. Pública 25, Nº 292|74: Repavimentación acceso a Planta de Almacenaje y entubamiento de un zanjón.
Apertura: 16|4|74.
Valor: $ 200.
Lic. Pública 25, Nº 317|74: Cañerías.
Apertura: 18|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 25, Nº 318|74. Válvulas.
Apertura: 18|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 25, Nº 319|74: Accesorios para cañerías.
Apertura: 18|4|74.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal.
e.12|3 Nº 1.540 v.25|3|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55|251|73: Instalación de cañerías, soldadura en instalaciones industriales, conexión de cañerías, en zonas dependientes de Gran Area Catriel.
Fecha de apertura: 9 de abril de 1974, a las 9 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña Nº 777, Capital Federal; Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200,—).
e.13|3 Nº 1.559 v.26|3|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 20, Nº 261|74: Conductores eléctricos.
Apertura: 22|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 20, Nº 263|74: Aditivo antioxidante p|aceites varios.
Apertura: 23|4|74
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 299|74: Vástagos de impulso rotativo.
Apertura: 25|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 300|74: Accesorios p|equipos perforadores.
Apertura: 23|4|74.
Valor. $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 301|74: Carreteles de maniobras p|equipo perforador y repuestos.
Apertura: 24|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 302|74: Repuestos p|herramientas cementación.
Apertura: 23|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15. Nº 303|74: Freno electromagnético.
Apertura: 22|4,74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 304|74: Estabilizadores, ensanchadores y repuestos.
Apertura: 24|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 305|74: Aparatos control de perforación.
Apertura: 23|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 306|74: Herramientas de cementación.
Apertura: 18|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 307|74: Aparatos de control p|perforación.
Apertura: 26|4|74.
Valor $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 308|74: Polvo y líquido espumígeno.
Apertura: 17|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 20, Nº 312|74: Motobomba de alta presión.
Apertura: 26|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 00, Nº 313|74: Casilla rodante metálica p|comedor.
Apertura: 15|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 00, Nº 314|74: Máquinas de control.
Apertura: 10|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 20, Nº 315|74: Juntas en anillos y empaquetaduras varias.
Apertura: 16|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 85, Nº 316|74: Viviendas desmontables.
Apertura: 18|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 320|74: Motores.
Apertura: 26|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 321|74: Herramientas de pesca.
Apertura: 30|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 322|74: Repuestos p|motoniveladora.
Apertura: 19|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 323|74: Batería de capacitores eléctricos.
Apertura: 19|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 335|74: Repuestos p|grúas PyH 435 TC y 105 BTC.
Apertura: 24|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 336|74: Repuestos p|grúas CSAKY.
Apertura: 24|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 337|74: Herramientas p|maniobras.
Apertura: 29|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 338|74: Repuestos p|motoniveladora Huber Warco 111M.
Apertura: 25|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 00, Nº 342|74: Papelería.
Apertura: 25|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 05, Nº 343|74: Tochos p|construir portahélices.
Apertura: 25|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 346|74: Equipos bombeo hidráulicos.
Apertura: 29|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 347|74: Camiones livianos especiales.
Apertura: 29|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 348|74: Cable de acero p|aparejo.
Apertura: 29|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 349|74: Motores diesel.
Apertura: 29|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 00, Nº 351|74: Zorra autoelevadora.
Apertura: 29|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 20, Nº 353|74: Alumbrado galpones de envasado Planta Despacho en Destilería La Plata.
Apertura: 30|4|74.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal.
e.12|3 Nº 1.539 v.25|3|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 20, Nº 298|74: Construcción de una Central de Generación de Vapor en Destilería La Plata:
Apertura: 18-6-74
Valor: $ 2.000.
Lic. Pública 20, Nº 311|74: Accesorios para cañerías.
Apertura: 30-4-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 20, Nº 340|74: Catalizador para Unidad de Cracking Catalítico.
Apertura: 25-4-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 20, Nº 341|74: Soda cáustica sólida.
Apertura: 24-4-74.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, Planta Baja, Oficina Nº 5, Capital Federal.

e.18|3 Nº 1.642 v.29|3|74

GAS DEL ESTADO

Nº 8.939: Adq. equipos acondicionadores de aire. Apert. 5|4|74 11 hs. Valor: $ 250.
Nº 8.944: Adq. camión y camiones con carrocería volcadora. Apert. 10|4|74: 10,30 hs. Valor: $ 250.
Nº 8.945: Adq. herramientas antichispa. Apert. 15|4|74: 11 hs. Valor: $ 75.
Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital Federal. de 8 a 13 horas.

e.18|3 Nº 1.643 v.27|3|74

GAS DEL ESTADO

Nº 8.920: Reparación y reacondicionamiento de tanques semirremolques de 35 m3. de cap., destinados al transporte de gas licuado. Apert.: Prorrogada p|15|4|74: 12 hs. Valor: $ 250.
Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital Federal, de 8 a 13 horas.

e.18|3 Nº 1.644 v.27|3|74

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 32|74, para otorgar la concesión del Servicio de "Refrigerio" al personal dependiente de la Gerencia de Explotación, con sede en el Yacimiento Río Turbio. Provincia de Santa Cruz.
Presentación de las propuestas 3 de abril de 1974, a las 10 horas, informes y pliegos en la misma.

e.13|3 Nº 1.576 v.22|3|74

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública Nº 18|74, por la realización de seis pozos de perforación por un total de 2.100 m. en el Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz.
Presupuesto Oficial de las Obras pesos 2.500.000.
Garantía validez de oferta $ 35.000.—.
Valor de la carpeta $ 50,—.
Presentación de ofertas 15 de abril de 1974, a las 14 horas en forma simultánea con la Gerencia de Explotación. — Informes y Pliegos, en Av. Roque Sáenz Peña 1190 de 14 a 17 horas.

e.7|3 Nº 1.435 v.27|3|74

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 30.500-LP-1973
Licitación Pública

Caños de acero. 3|4|1974, a las 15 y 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.13|3 Nº 1.564 v.22|3|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 401-LP-1974

Ejecución de un revestimiento interior impermeable para el acueducto que desde el Establecimiento "Alto Alberdi", alimenta a la ciudad de Córdoba.
Apertura: 7|5|1974, a las 15, simultáneamente en la ciudad de Buenos Aires y en la Divisional Córdoba.
Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires, y en la citada Divisional calle Humberto Iº Nº 725.
Depósito de garantía: $ 4.648.00 Ley Nº 18.188.

e.18|3 Nº 1.653 v.22|3|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 766-LP-1974
Licitación Pública

Estaño en lingotes. 3|4|1974, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.13|3 Nº 1.565 v.22|3|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO — Corrientes
Licitación Pública Nº 10|74
Expediente Nros.: 26-A al 33-A-74
NUEVA FECHA DE APERTURA

Apertura: 27 de marzo de 1974, hora 10.
Lugar de apertura: Dirección General Económico—Financiera, Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo 868, Corrientes.
Objeto del llamado: Provisión de gasas, drogas, frascos, cajas de cirugía, guantes, pinzas, cámara frigorífica desarmable, equipo de rayos X, cámara fotográfica etcétera. — Todo con destino al Programa Nº 01—18 del C.O.N.C.Y.T., de acuerdo al pliego de condiciones —sin cargo— que podrá ser retirado de la oficina del Departamento Centralizado de Compras indicado, todos los días hábiles de 7 a 13 horas.
Observación: Se fijó esta nueva fecha de apertura en razón de haberse omitido la publicación de la original. — Los sobres con propuestas ya recibidos se actualizarán de oficio.

e. 21|3 Nº 1.792 v. 29|3|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Ayacucho 470, S. M. de Tucumán

Llámase a Licitación Pública Nº 2|74, para el 7 de mayo de 1974 a horas 10, para contratar por unidad de medida, la obra "Nº 244 Facultad de Agronomía y Zootecnia El Manantial, 1ra. etapa", ubicada en El Manantial, departamento Tafí, provincia de Tucumán. — Presupuesto oficial: 4.657.147,47 (cuatro millones seiscientos cincuenta y siete mil ciento cuarenta y siete c|47|100 pesos). — Precio del legajo: $ 250.— (doscientos cincuenta pesos), que podrá ser adquirido en la dirección primeramente citada, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas. — Fdo. Ing. Félix Monroy, Director.

e. 20|3 Nº 1.704 v. 2|4|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Privada Nº 4|74

Llámase a Licitación Privada Nº 4|74, para la adquisición y colocación de 85 metros cuadrados de cortinas de duraluminio, según especificaciones contenidas en el pliego de bases y condiciones generales y en la documentación técnica.
Pliego e informes: En el Departamento de Compras y Contrataciones o en la Dirección de Construcciones Universitarias, calle Buenos Aires Nº 1400 de la ciudad de Neuquén, o en la Delegación de la Universidad en calle Cangallo Nº 658 de la Capital Federal.
Apertura: 27 de marzo de 1974 a las 11 horas.
El Director General de Administ. Financiera de la Universidad Nac. del Comahue.

e. 20|3 Nº 1.719 v. 25|3|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

COORDINACION DE SUBAREA DE EX-S.P.A.S.
Expte.: 5.724|73

Llámase a Licitación Pública Nº 97|74 para el día 3 de abril de 1974 a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de ganado en pie con destino a diversos Institutos dependientes de la Secretaría del Menor y la Familia que a continuación se detallan: Instituto "Juan José O'Connor", Instituto "M. L. y M. C. Inchausti" e Instituto "Ricardo Gutiérrez", sitos en Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados, en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, Of. 6002, Capital donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.15|3 Nº 1.618 v.26|3|74

Secretaría de Salud Pública

Subsecretaría de Salud Pública

COLONIA NACIONAL "Dr. DOMINGO CABRED"
Expediente Nº 1.577|74

Llámase a Licitación Pública Nº 7|74, para el día 2 de abril de 1974, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el ejercicio Fiscal 1974.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado establecimiento, sito en Open Door, F.N.G.S.M., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia.
Las necesidades se refieren a: maderas en general.
Open Door, 21 de marzo de 1974. — El Interventor de la Colonia Nacional "Doctor Domingo Cabred".

e. 21|3 Nº 1.738 v. 22|3|74

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 14|74, para el día 27 de marzo de 1974, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de microscopios, equipo de contraste, dispositivo de epifluorescencia, centrífugas, agitador eléctrico, baño maría, estufa de cultivo, destiladores, micrótomos, grabadores de casettes, casettes, reproductor de casettes, equipo de filtración, pinzas, etc., con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), partido de Morón, provincia de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Villa Sarmiento, 21 de marzo de 1974. — El Director.

e. 21|3 Nº 1.796 v. 22|3|74

POLICLINICO "PROFESOR Dr. MARIANO R. CASTEX"
Expediente Nº 2020-0181000039|74—2

Llámase a licitación pública Nº 5|74, para el día primero del mes de abril de 1974, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Alimentos y víveres frescos, con destino al Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex" (División Compras y Suministros), Balcarce 900, San Martín provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 21|3 Nº 1.737 v. 22|3|74

POLICLINICO PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a licitación pública Nº 13|74 para el día veintiocho del mes de marzo de 1974, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Drogas y reactivos; con destino al Servicio de Laboratorio Clínico Central.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Policlínico Prof. Ricardo Finochietto, Dpto. de Administración (DCyS). A. France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 21|3 Nº 1.740 v. 22|3|74

SERVICIO DE COORDINACION SANITARIA REGIONAL DEL NOROESTE

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74, para el día 10 de abril de 1974, a horas 11, para subvenir necesidades con destino al Instituto de Ciencias de la Nutrición para la Región del NOA, durante el año 1974.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo del Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Noroeste, sito en calle Gral. Güemes 125, Salta, debiendo dirigirse para el pliego de informes a la citada Coordinación o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas): las necesidades se refieren a unidades automotores nuevos de camionetas de doble cabina.

e. 20|3 Nº 1.705 v. 2|4|74

HOSPITAL CENTRAL "Dr. JOSE A. CEBALLOS"
Bell Ville, Córdoba

Llámase a Licitación Pública Nº 4|74 para el día veintinueve del mes de marzo del año mil novecientos setenta y cuatro, a la hora once, para subvenir las necesidades que seguidamente se detallan, con destino al Hospital Central "Dr. José A. Ceballos" en Bell Ville, Córdoba, para el abastecimiento de seis meses
La apertura tendrá lugar en la Dirección del establecimiento, sito en Avenida Gerónimo del Barco Nº 1500, Bell Ville (Córdoba), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la División Contrataciones del mismo Hospital; al Servicio de Coordinación Sanitaria Regional Centro, calle 9 de Julio número 356, Córdoba, y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas) de la Secretaría de Estado de Salud Pública, calle Defensa Nº 192, 4º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: alimentos para lactantes; algodón, gasa; vendas; medicamentos, reactivos, drogas para preparaciones; material de caucho, vidrio; agujas hipodérmicas; aparatos para laboratorio, etc.

e. 21|3 Nº 1.735 v. 22|3|74

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
Expediente: 1—[illegible]|74|0

Llámase a Licitación Pública Nº 3|74, para el día 29 de marzo de 1974, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Pintura parte delantera Monoblock Central de Enfermos en el Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, Córdoba.
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para el pliego e informes al mismo, y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas) Defensa 120, 4º piso, Buenos Aires.
Santa María, 7 de marzo de 1974. — El Director.

e. 21|3 Nº 1.739 v. 22|3|74

HOSPITAL NACIONAL JOSE A. ESTEVES
Expediente Nº 422|74

Llámase a Licitación Pública 4 - Nº 4|74, para el día 3 de abril de 1974 a las 11 hs., para contratar la adquisición de alimentos en general (leche, pan, verdura, víveres secos y cigarrillos, a efectuarse en este establecimiento, para cubrir las necesidades de los meses mayo|agosto del cte. año. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Nacional "José A. Esteves" Garibaldi 1661, Témperley, F. C. N. G. Roca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Oficina de Contrataciones de la citada dependencia.
El Interventor en el Hospital Nacional "José A. Esteves".

e.15|3 Nº 1.620 v.26|3|74

Secretaría de Seguridad Social

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 267.037|74

Llámase a licitación Pública Nº 37|74, para el día 28 de marzo de 1974, a las 10,30 horas, para lograr la adquisición de formularios continuos.
El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1974. — La Gerencia de Administración.

e. 21|3 Nº 1.733 v. 22|3|74

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 256.750|72

En la ciudad de Cruz del Eje, provincia de Córdoba se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de ciento cincuenta (150) metros cuadrados, compuesto de local en planta baja y dos o tres ambientes o local en planta baja y primer piso con dos o tres ambientes, dos (2) baños como mínimo, cocina, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso, ubicado en zona debidamente servida por medios de locomoción.
La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y, como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Cruz del Eje.
Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Agencia Cruz del Eje" a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, sita en la calle Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Capital Federal, hasta las 18 horas del día 4 de abril de 1974.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1974. — El Gerente de Administración.

e. 21|3 Nº 1.734 v. 22|3|74

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1.694

Objeto: Construcción de 1 edificio con un total de 120 unidades de vivienda y locales para instalaciones complementarias.
Ubicación: Avda. Pellegrini Nº 1473, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.
Presupuesto oficial: $ 19.134.700.—.
Garantía de licitación: $ 191.347.—.
Fecha y hora de apertura: 9 de abril de 1974, a las 16 horas.
Lugares de apertura e informes y pliegos: Simultáneamente en la Gerencia de Construcciones —Depto. de Licitaciones de Obras y Registro de Empresas— Defensa Nº 192 —2º piso— Oficina Nº 2.350, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal Rosario, calle Rioja Nro. 825, esquina Laprida, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

e. 5|3 Nº 1.390 v. 25|3|74